

Memoria
ANUAL
2022



La Boliviana Ciacruz
Seguros Personales S.A.



ÍNDICE

CAPÍTULO 1

Un Año de Logros y Desafíos.....Pág. 3

- 1.1. Un récord histórico
- 1.2. Nuevos clientes
- 1.3. Nuestros colaboradores también nos eligen:
"Somos un Great Place to Work"
- 1.4. Somos un gran equipo: ¡Conócenos!

CAPÍTULO 2

Informe de Gestión.....Pág. 18

- 2.1. Contexto Macroeconómico

CAPÍTULO 3

**Mensaje del Presidente
del Directorio.....Pág. 22**

CAPÍTULO 4

Informe Financiero.....Pág. 25

- 4.1. Margen de Solvencia
- 4.2. Inversiones Propias
- 4.3. Reservas Técnicas

CAPÍTULO 5

Calificación de Riesgo.....Pág. 31

- 5.1. Moody´s Local Pe Calificadora de Riesgo S.A.
- 5.2. Calificación Final
- 5.3. Equivalencia
- 5.4. PCR Pacific Credit Rating S.A.
- 5.5. Calificación Final
- 5.6. Equivalencia

CAPÍTULO 6

Estructura Organizativa.....Pág. 34

- 6.1. Directorio
- 6.2. Composición Accionaria
- 6.3. Personal Ejecutivo
- 6.4. Sucursales

CAPÍTULO 7

**Información de Reaseguros
y Ramos AutorizadosPág. 38**

- 7.1. Reaseguradores
- 7.2. Ramos Autorizados

CAPÍTULO 8

**Acta de la Junta
de Accionistas.....Pág. 40**

CAPÍTULO 9

Estados Financieros.....Pág. 51



**“UN AÑO
DE LOGROS Y
DESAFÍOS”**

CAPÍTULO 1



"UN AÑO DE LOGROS Y DESAFÍOS"

1.1 UN RÉCORD HISTÓRICO

2022 no fue un año cualquiera. Fue un período de grandes desafíos, de cumplir objetivos, pero, principalmente, de alcanzar las metas trazadas.

No en vano, la gestión comenzó con el lema "lo mejor está por venir". Y así fue. Al final del año y mirando el camino recorrido, no sólo hemos cumplido la meta inicial de superar la producción de los USD100 millones por primera vez en la historia de ambas compañías, sino que fuimos más allá; recorrimos la milla extra y alcanzamos

una cifra récord de USD127 millones entre La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. y La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A.

Fue también el año en el que LBC Seguros dio un giro de 180° y cambió el paradigma que se había construido en los 75 años anteriores: la compañía viró hacia los seguros masivos hasta convertirlos en la punta de lanza de su nueva propuesta en el mercado boliviano.

El resultado con el que ambas compañías cerramos el 2022 no fue casualidad ni producto del azar; respondió a una visión estratégica

que fue proyectada varios años atrás y que se convirtió en el sello de la marca LBC Seguros: anticipar los escenarios, proyectar en el presente lo que se vivirá en el futuro y trabajar para alcanzarlo.

Los resultados de 2022 fueron, en realidad, proyectados en 2018 cuando se presentó el plan estratégico 2018-2023 y se tomó la decisión de convertir a la aseguradora que nació en 1946 en el especialista, el líder de los seguros masivos.

Con esta visión que parte de un diagnóstico claro respecto de la evolución del mercado se materializaron los históricos resultados de 2022.

¿Cómo se logró esto? Conociendo la forma en que se desarrollan los mercados de los seguros en Latinoamérica y el mundo; anticipándose a la realidad que iba a venir y respondiendo a pie juntillas a un plan que se había escrito desde 2017 y que fue puesto en práctica al año siguiente.

Una lectura adecuada

El primer paso fue identificar la evolución que seguiría el mercado boliviano de los seguros que al final de la década pasada ya mostraba una ruta clara y definida a partir de la presencia, en ese momento, de un jugador que cada vez con mayor fuerza captaría al importante grupo de los clientes afincados en el Estado hasta lograr, en pocos años, un protagonismo que al resto de los competidores nos tomó décadas alcanzar.

El segundo factor fue tomarle el pulso al mercado y mensurar el verdadero impacto de los factores internos y externos que terminarían por determinar las características del nuevo escenario para el mercado asegurador.

Con todos estos elementos, sólo quedó asumir las decisiones estratégicas que a la postre y tal como ocurrió en varios episodios de la historia de la compañía, definieron la ruta crítica del



mercado asegurador.

El entorno

Sin duda, la realidad corporativa de 2022 en el mercado de los seguros y en la economía boliviana en general fue afectada por un cúmulo de factores internos y externos. Mucho más intensos que otros elementos, al final del día, fueron gravitantes en el resultado final y en la toma de decisiones.

Cuando el mundo salía de la pandemia de coronavirus y encaraba la recuperación de una economía afectada como nunca se vio en la historia, se tuvo que afrontar las consecuencias de la guerra en Europa.

El pronóstico alentador que al principio parecía que podía favorecer a la economía boliviana en términos macroeconómicos por la exportación de materias primas, con el correr de los meses se fue tornando negativo.

El contexto internacional ralentizó la recuperación. La guerra entre Rusia y Ucrania encareció los costos de materias primas, los insumos intermedios y bienes de capital para la producción nacional; al otro lado del mundo, la crisis de suministros y logística internacional originada en los puertos de China también encareció los insumos para la producción y el comercio internacional.

En el conjunto de circunstancias internas, los conflictos políticos y sociales en el país afectaron el normal desenvolvimiento de las empresas lo que se tradujo en pérdidas para los productores. El prolongado paro en Santa Cruz y los bloqueos y conflictos sociales en la mayoría de los departamentos del país se tradujeron en mayores costos para los emprendedores de todos los tamaños que, además, debían enfrentar el impacto adverso del contrabando y la informalidad.

Solo como muestra de la lenta y compleja recuperación de la economía debido al impacto de la COVID-19, a pesar del crecimiento positivo del PIB nacional registrado a fines de la gestión, la recuperación del PIB industrial registrado en 2022

alcanzó solamente para volver a los niveles de los años previos a la pandemia. Sin duda, fueron dos años de pausa.

El mercado asegurador

En 2022 el mercado asegurador mostró la marcada recuperación del negocio. Por un lado, esto se debe a que después de dos años de pandemia, el nivel de siniestralidad provocado por la COVID-19 bajó con relación a los números registrados en el período comprendido entre marzo de 2020 y el segundo semestre de 2021.

En términos de resultado, los números muestran claramente el desempeño conservador que registraron los seguros generales y la histórica escalada de los seguros personales.

En el comparativo, el posicionamiento de las dos compañías de LBC Seguros muestra un resultado notable, reafirmando que la decisión de fortalecer los seguros inclusivos era el camino correcto.

Naturalmente, el daño al sector asegurador boliviano y del mundo en general persiste. Es importante hacer notar que el efecto adverso no ha desaparecido simplemente porque el 2022 fue un año positivo. La pandemia provocó un shock que dejó huellas en los estados financieros de las compañías que necesitarán varios años para resolverse.

Vinculado fuertemente con el sistema financiero, la recuperación de las entidades financieras se reflejó en buenas noticias para el sector asegurador.

1.2 NUEVOS CLIENTES

2022 se convirtió en un punto de inflexión para LBC Seguros porque por primera vez en su largo historial, se generaba un equilibrio entre la industria de los seguros personales y los seguros generales.

El conocimiento íntimo del mercado, de los jugadores, de los corredores y de las condiciones en las que se desenvuelve el negocio, nos permitió explayar una respuesta en la que se había trabajado los dos años precedentes y, de esta forma, plantear dos estrategias diferentes.

Todo el trabajo que se realizó durante los dos años de pandemia permitió ganar nuevos clientes, lanzar nuevos productos, y encaminar el año hacia la recuperación y el cumplimiento de metas.

Entendiendo lo que se había logrado el 2021 y trabajando en lo que se venía después se implementó una estrategia que rindió los frutos: convertirse en líderes de los seguros masivos distribuidos a través de otras entidades.

Pero el concepto iba más allá. Era la oportunidad de impulsar los seguros inclusivos.

El primer paso para consolidar esto fue mantener cercanía con los clientes, trabajar con ellos.

Como se apuntó, el segundo componente fue fortalecer y desarrollar alianzas estratégicas con instituciones financieras y no financieras.

Fue un cambio en la realidad del mercado. Lo habíamos escrito en 2018: por el comportamiento del mercado, las cuentas de los gobiernos nacionales y subnacionales que otrora fueron la fortaleza de la entidad, se iban a reducir drásticamente.

Para hacerle frente a esta realidad que se viviría irremediablemente, había que ir por otro segmento del mercado: se impulsaron entonces la bancaseguros y los seguros por afinidad que se trata de vender productos a través de empresas masivas.

La "democratización" del acceso al seguro se hizo realidad. Los seguros inclusivos permitieron que, ahora, los bolivianos tengan la posibilidad de asegurarse en una farmacia o un punto de

venta a la vuelta de la esquina.

Los mercadólogos lo llamarían un cambio del B2B (el modelo enfocado en el negocio) al B2C (el modelo enfocado en los consumidores) a través de una fórmula que, nuevamente, cambió el paradigma de los seguros en Bolivia: crear soluciones para el consumidor y distribuirlos a través de otras compañías financieras y no financieras.

Sin duda, exigió un trabajo diferente. Se precisaron soluciones específicas para los clientes, segmentaciones distintas, cambiar la mirada.

Se fortaleció la inversión en tecnología orientada a la digitalización en los principales procesos del negocio para garantizar el enlace con los nuevos nichos de clientes y se desarrollaron productos de uso más fácil y rápido en la compra y la cobranza. Para hacer más eficiente el trabajo, se optimizó el teletrabajo generando, al final del día, la forma híbrida como un notable paso hacia la generación de mejores condiciones laborales.

En dos palabras, se optó por la simplicidad y la rapidez.

Haciendo un parangón con la industria textil, LBC Seguros decidió seguir confeccionando productos de alta costura a la medida de cada uno de los consumidores que, por su actividad, el tamaño de la empresa y el giro de sus negocios tienen necesidades específicas y, por tanto, requieren una ingeniería en el proceso de elaboración de la suscripción y los reaseguros.

Pero al mismo tiempo, se enfocó en el desarrollo de productos que exigen un alto nivel de diseño por única vez al principio del proceso, para luego ser ofertados al mercado.

Lo que viene, lo mejor

Con esta fórmula nos encaminamos por un nuevo rumbo sin vuelta atrás pero con la mira puesta en el objetivo trazado años

antes: mantener y afianzar el liderazgo de la aseguradora marchando a paso firme hacia los ochenta años de trabajo continuo.

Si en 2022 logramos un récord histórico con ambas compañías, estamos convencidos de que en la siguiente gestión llegará lo mejor.

No es una casualidad. No hay sorpresas. No es fruto de la improvisación.

Sin temor, afirmamos que en 2023 vamos por más porque sabemos lo que va a venir.

1.3 NUESTROS COLABORADORES TAMBIÉN NOS ELIGEN: "SOMOS UN GREAT PLACE TO WORK"

Un elemento medular de la construcción de esta visión de largo plazo fue la gestión del talento humano como parte central de nuestra estrategia institucional. Nuestros colaboradores y su actitud hacia el trabajo se convirtieron en el

corazón de la compañía.

Llevar nuestro rendimiento a niveles de excelencia que van más allá de lo esperado, ser responsables, decididos, eficientes, productivos, líderes e innovadores se convirtieron en la declaración de principios de todos los que formamos parte de la compañía. Así, "Mi Boliviana" se convirtió en parte de cada uno de nosotros.

El corazón de esta forma de actuar radica en tres ejes internos: la pasión, la innovación y la orientación al cliente. Estos tres valores marcan el ritmo de nuestra cultura organizacional desde hace una década cuando fueron acuñados al momento de la bolivianización de La Boliviana Ciacruz y que hoy, siguen tan vigentes como al principio.

Los principales objetivos de la gestión de desempeño son:

- Fijar expectativas, ofrecer comentarios, dirigir el crecimiento de los colaboradores



y explorar oportunidades de progreso. directo.

- Vincular a los colaboradores y sus responsabilidades cotidianas con las prioridades y metas empresariales, asegurando que no exista sobreposición de funciones ni de objetivos entre los colaboradores. Al mismo tiempo, permite identificar objetivos donde el trabajo colaborativo entre áreas es necesario.
- Promover el salto cualitativo en el desempeño de cada colaborador.
- Asegurar que todos en la organización tengan claridad sobre los objetivos de gestión y estratégicos.

Sentamos las bases de una cultura organizacional sólida, cimentada en principios y valores que nos guían con el respeto y la confianza como máximas de desempeño.

Con los años, esta cultura de alto desempeño se ha convertido en una característica en nuestra compañía y nos distingue como líderes en el mercado nacional.

Por eso, no fue extraño que, en 2022, la primera vez que aplicamos a la certificación internacional, logramos acreditar que somos uno de los mejores lugares para trabajar en Bolivia.

En este enfoque de alto desempeño, fue fundamental la aplicación del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) que es un proceso constante que impulsa la retroalimentación entre el colaborador y el jefe

Nos sometimos al análisis y la metodología de la firma global de people analytics y consultoría **Great Place to Work® (GPTW)** obteniendo resultados más que satisfactorios:



- El 82% de los colaboradores de La Boliviana Ciacruz Seguros afirma que este es un excelente lugar para trabajar en comparación con el 70% de los empleados de las empresas del mercado.
- 90% de los jefes conducen el negocio de forma honesta y ética.
- 87% afirman que en mi lugar de trabajo puedo mostrarme como soy.
- 96% asegura que este es un lugar seguro para trabajar.
- 93% afirma que a las personas se les trata con equidad cualquiera sea su orientación sexual.
- 92% se siente orgulloso cuando ve lo que logramos.

El ranking destaca a las organizaciones que lograron aumentar el potencial de su equipo a través de una cultura organizacional con valores sólidos, un liderazgo eficaz y creciente y la construcción de una base de confianza entre cada integrante del talento humano.

Este es, sin duda, el resultado de una relación diaria que se fue construyendo durante varios años, una visión compartida hacia el futuro y el compromiso de brindar el mejor desempeño en cada área del trabajo.

Excelencia

Nuestro enfoque orientado a sobrepasar las expectativas está respaldado en programas de capacitación que se aplican desde el momento del ingreso de los nuevos colaboradores a sus fuentes de trabajo en tres fases que garantizan una incorporación plena.

No en vano, nos convertimos en la Universidad de los seguros, precisamente por asignarle un nivel prioritario a la formación y la especialización de nuestro talento humano.

Los resultados avalan la efectividad de este enfoque: 72% de los colaboradores de las áreas comerciales están capacitados en programas y diplomados en seguros.

En este proceso, la mentoría es fundamental. La transmisión de los conocimientos es parte de nuestra identidad. Una cifra como ejemplo: el promedio de antigüedad de nuestros líderes de nivel medio es de 13 años, demostrando su capacidad en la organización, por lo que trabajar en LBC significa aprender de los mejores y ser uno de ellos.

Equidad

Al mismo tiempo, avanzamos hacia la equidad de género convencidos de que el aporte de la mujer es beneficioso para la empresa.

Esto se debe a que al creer firmemente en las personas y valorarlas por sus capacidades y su desempeño nuestra mirada está orientada hacia la equidad.

Y no solamente nos quedamos en el discurso; lo llevamos a la práctica al lograr que nuestra plantilla general esté compuesta por un 47% de mujeres. Pero dimos un paso más allá; en el nivel medio de los cargos gerenciales el 55% son mujeres mientras que en las gerencias ejecutivas este nivel es del 41%.

1.4 SOMOS UN GRAN EQUIPO: ¡CONÓCENOS!

Nuestros colaboradores son el corazón de la compañía. Su testimonio es el mejor reflejo del cambio que genera "Mi Boliviana".



Carmen Balderas: "Uno se pone la camiseta de la compañía y se siente parte"

El interés por la matemática actuarial la llevó a la aseguradora. Y no solo eso, la tesis de grado para obtener el título universitario giró en torno a este tema que es fundamental en el mundo de los seguros pues permite cuantificar los riesgos mediante la utilización de datos de mortalidad.

Cuando egresó de la Universidad encontró un puesto como secretaria en la sucursal de Potosí. No lo pensó dos veces. Sin embargo, el vínculo se haría mucho más fuerte. Ahí conoció a Gonzalo Bedoya Herrera, el presidente de la compañía quien, al enterarse del inusual interés de la joven, le brindó toda la información posible para avanzar en la investigación que, al final del día, le permitió graduarse.

Hoy, Carmen Balderas ya lleva 30 años en La Boliviana Ciacruz Seguros donde se convirtió en una experta en el rubro y está al mando de la subgerencia nacional comercial de negocios, personas, PYME después de hacer carrera

como Jefe de Operaciones y Comercial además de Gerente de las sucursales de Sucre y Cochabamba.

"Me capacitaron mucho y eso me ha permitido convertir equipos de ventas y lograr una docencia universitaria en la materia de economía de seguros", asegura Carmen quien no esconde la satisfacción por encontrar en el mundo de los seguros a muchos profesionales que capacitó en las aulas universitarias y, por supuesto, en La Boliviana, la Universidad de los Seguros.

En realidad, asegura Carmen, trabajar en La Boliviana Ciacruz Seguros es un orgullo. "Es una empresa que tienen excelentes profesionales con altos conocimientos del mercado y que dominan los riesgos del mercado".

En estos elementos que marcan la diferencia, Carmen valora el apoyo al cuidado integral de la persona. "Algo que valoro mucho es que te exijan que vayas al médico cuando es difícil hacerlo porque no se tiene tiempo y no se encuentra un espacio en el seguro médico".

En realidad, agrega, es el reconocimiento al trabajo cuando haces bien las cosas y aquí destaca el sistema interno para alcanzar metas. "Cuando logras las metas y recibes un reconocimiento, dice, "no tiene precio" y esta valoración que otorga la compañía "te anima a seguir adelante porque normalmente te encuentras con jefes que no reconocen tu trabajo y eso es perjudicial porque desmotiva".

Al final, se trata de compromiso. "Uno se pone la camiseta de la compañía y se siente parte", afirma Balderas quien no dudó en descartar las propuestas que recibió de otras empresas por seguir en La Boliviana Ciacruz Seguros. "Es mi vida", dice.



Natalia Jijena: "La Boliviana fue mi escuela de crecimiento personal"

Estudió Ingeniería Financiera en Tarija. En La Boliviana Ciacruz Seguros encontró su primer trabajo y, gracias a un beneficio adicional que le proporcionó la misma empresa, una segunda oportunidad para su vida.

La Boliviana Ciacruz Seguros, dice la joven profesional, es un buen lugar para trabajar "porque van más allá de lo que se exige a las empresas; nos brinda beneficios que nadie les pide y aunque les representa gastos, no escatiman recursos en proteger a sus colaboradores".

Un seguro de accidentes personales otorgado por la empresa le permitió enfrentar las cirugías y otros gastos que requirió cuando un imprevisto llamó a la puerta.

"Lo hacen porque les importa sus colaboradores; que se sientan bien y no es necesario que me lo cuenten porque lo he vivido", dice con gratitud. "Gracias a Dios llegué a una buena empresa", afirma.

Natalia ya lleva 10 años de hacer carrera en el

rubro de los seguros y siente a la empresa como su segundo hogar.

"Fueron diez años de muchos retos, caídas y aprendizaje, pero lo que más rescato es que fue un tiempo de mucho crecimiento profesional y personal", dice y de inmediato agrega: "fue mi escuela en crecimiento personal".

Muy joven y sin mayor experiencia laboral, comenzó a transitar por el mundo de los seguros en La Boliviana Ciacruz Seguros donde, además de los detalles técnicos de este complejo negocio, aprendió "un montón de herramientas" que le ayudaron en el camino del crecimiento individual.

La capacitación se ubica en un lugar preferencial porque además de la parte técnica abarca temas importantes como el estrés, la alimentación y la salud que, al final del día, gravitan en el rendimiento de los colaboradores.

Natalia nota la diferencia con sus colegas de otras compañías donde existe mucha presión y rigurosos controles por el cumplimiento de las formalidades y otro tipo de medidas que no existen en La Boliviana Ciacruz Seguros donde se prioriza el desempeño por resultados.

"Hay confianza en nuestro rendimiento laboral", dice y agradece que en este tiempo fue capaz de enfrentar retos y desafíos.

Esta confianza es recíproca. Jijena siente que la compañía le brinda una estabilidad laboral a pesar de las dificultades que pusieron a prueba a las empresas en todo el mundo.

Es un rubro que crece a pasos agigantados entonces es importante saber del tema, afirma. Para Natalia, en estos diez años se generó una mayor conciencia en el público respecto del valor

de los seguros y seguirá a pasos agigantados en el futuro.

El tema de la equidad no pasa desapercibido. "No hace a un lado a las personas solo porque son mujeres; miran la capacidad. Hay muchas gerentes en todo el país que son mujeres. Yo sé que si se presentara la oportunidad, nunca me harían a un lado por ser mujer. Falta camino por recorrer, pero hay un avance".



Wildo Castellanos: "Me siento respaldado porque hay gente competente que te acompaña"

Ingresó en 2014 a LBC Seguros. Con experiencia en desarrollo territorial en el sector público, dejó un emprendimiento personal para embarcarse en el mundo de los seguros en La Boliviana Ciacruz Seguros y seguir para adelante.

Sin duda, el cambio fue notable. "Son mundos totalmente diferentes", asegura Wildo. El alto sentido de colaboración y la formación de equipos altamente técnicos que priman la aseguradora contrastan con la elevada injerencia política en el tema laboral y otras debilidades propias de la administración pública.

"Me siento respaldado porque hay gente

competente que te acompaña en tu trabajo. Todo se maneja de manera muy transparente; tienes la posibilidad de hablar de las cualidades de la compañía y sacar pecho", afirma el joven profesional que, sin pensarlo, defiende con apasionamiento la empresa que le abrió las puertas.

Te das cuenta de esto fuera del trabajo, dice, y cuenta cómo en una reunión de amigos, tuvo que frenar la impetuosa defensa que hacía de La Boliviana Ciacruz Seguros a petición de su pareja.

"Está bien que defiendas a tu empresa, pero no te enojas. Mas bien, quítate la polera un rato", le dijo en más de una ocasión su compañera de vida.

Precisamente, el ponerse la camiseta es una cualidad que se ha convertido en un sello de La Boliviana Ciacruz Seguros. En la empresa, dice, cada uno tiene metas que cumplir "pero se ha logrado que todos podamos impulsar el carro para adelante".

¿Y dónde radica la diferencia? Para Wildo está en tres ámbitos:

En primer lugar, el liderazgo de la alta gerencia que define el camino de la aseguradora a nivel de las metas que van a exigir y que lo comunican con claridad a todos los niveles. "Es retador, te lo comunican y te apropias de estos objetivos".

Un segundo elemento es la lógica de la colaboración y esto se ha visto con fuerza durante la pandemia. "No han mandado a todos a su casa y que cada uno vea cómo se las arregla. Aquí se notó que hay que tener cuidado de los equipos, de las personas, de preguntar y preocuparse por los demás".

Esto, naturalmente, se refleja en la persona y no

está vinculado al tema económico. "Esto me ha dado estabilidad. La empresa te acompaña constantemente. Eso te habla bien de la empresa. Te permite un desarrollo personal que fortalecen tu carrera".

Castellanos está consciente de que esto, más la formación recibida y el renombre de la empresa, le otorgan a él y a sus colegas de trabajo, otro valor en el mercado.



Mariela Stelzer: "Se dio la oportunidad y ahora es parte de mi vida"

Ingeniera Comercial de profesión, estudió en la Universidad Gabriel René Moreno en su natal Santa Cruz de la Sierra. Su formación en seguros fue muy referencial pero no la necesitó porque aprendió del oficio en la compañía. "Se dio la oportunidad y ahora es parte de mi vida", asegura y de inmediato agrega que viste la camiseta verde y azul al cien por ciento.

Ya lleva dos décadas en la compañía. Toda una vida, afirma con alegría. Fue testigo de cambios trascendentales como la capitalización de la empresa por la Zurich y, diez años después, la

bolivianización de las acciones transferidas.

En esta parte de la historia de La Boliviana Ciacruz Seguros, Mariela destaca el cambio y la adaptación para enfrentarlo, como una cualidad de la aseguradora.

"Cuando hicimos la fusión con Zurich tuvimos que aprender bastante. Era otra metodología de trabajo. Es complicado adaptarse a una modalidad de trabajo diferente. Cuando terminé la relación con la suiza teníamos un aprendizaje importante y nos quedó la escuela de seguir procesos", relata.

La madurez que había alcanzado la compañía se reflejó en la actitud de la alta gerencia que decidió retransmitir los conocimientos que se adquirían al resto de los colaboradores y contagiar la predisposición de todos al cambio. "Estamos acá porque nos adaptamos".

Esta capacidad fue puesta a prueba los años pasados cuando se tuvo que aprender a trabajar de manera virtual, manejar equipos de trabajo a distancia y de confiar en el cumplimiento de objetivos y metas.

La confianza emanó como un articulador que permitió superar esta crisis y seguir adelante.

"La compañía confía mucho en sus trabajadores. Es fundamental saber que tu colaborador, desde la alta gerencia hasta la última persona, hace su trabajo como corresponde y esto va acompañado de un control de los cumplimientos", explica.

Aunque el ritmo no es similar para todos, la ventaja que tiene la compañía es que está ahí para acompañarlas, para detectar necesidades y generar soluciones.

Una muestra de la efectividad de esta fórmula

es que la aseguradora decidió seguir bajo la modalidad de trabajo híbrida después de la pandemia.

En esto, afirma Stelzer, el acercamiento del área de recursos humanos con el personal fue clave. "Los conoce. Hace un seguimiento a todos".

¿Alguna vez pensó en otras posibilidades laborales? No tuvo que hacerlo porque dejarla, no pasa por su cabeza. "Siempre he valorado el apoyo de la compañía y además, es una empresa transparente con objetivos y estrategias claras".



Mariela Méndez: "Estoy apasionada con lo que hago"

En julio de 2014, Mariela Méndez estaba en una encrucijada. En el camino de la vida, se encontró frente a una bifurcación que le mostraba dos rumbos totalmente antagónicos; escuchando el consejo de su papá, optó por seguir el camino que le ofrecieron en un rubro del que sabía muy poco. Era muy joven, recuerda, pero fue una buena decisión.

La memoria la transporta a ese primer y difícil año porque no sabía del rubro; era su primera

experiencia en seguros. "Para mí, fue empezar de cero. Tenía que conocer el sistema y tenía que aprender mucho, mucho. Me costó, no puedo decir que no. Fueron meses duros. Mas bien no había familia y nada que me impidiera seguir investigando de la compañía pero arranque y ahora, vivo apasionada con lo que hago".

Ella está cargo de la sucursal Potosí y al mando de todas las áreas de gestión de la compañía en la Villa Imperial.

Las malas experiencias de sus primeras armas laborales en la administración pública fueron superadas por el tiempo productivo en una compañía telefónica en Cochabamba a la que dedicó alma, vida y corazón.

Al emprender nuevos rumbos y tomar las riendas de la sucursal potosina de La Boliviana, rápidamente se contagió de la mística de la empresa; "Ahora sí, se pintó el corazón con el verde y azul por las ganas que le pones".

La pasión, los retos, la organización, el trato que se brinda a los colaboradores, la estabilidad empresarial, entre otros, son parte de los elementos que cautivan a Mariela.

"Son puntos que ahora por la vida que llevamos, son de gran importancia. Trabajas a gusto, tienes un buen equipo para desenvolverte", dice y, de inmediato, destaca el espíritu colaborador que forma parte de la identidad de La Boliviana Ciacruz Seguros.

"Tienes ayuda a todo nivel, siempre encuentras una persona que te va a ayudar. La verdad, estamos bien atendidos", dice.

Su experiencia personal desde que ingresó a la empresa da crédito de la efectividad de otro principio esencial en la aseguradora: la

formación académica de excelencia. "Las capacitaciones son continuas. Entré a dos diplomados en la compañía que me ayudaron a crecer profesionalmente; siempre nos estamos capacitando".

Para Méndez, la clara visión y orientación que tiene La Boliviana Ciacruz Seguros explican los resultados alcanzados. "Llegar al escalón uno cuesta, pero se puede; mantenerse es complicado pero tenemos una buena orientación, todas las cosas que pasan están completamente planificadas", dice.

Y en este proceso, el factor del éxito es el compromiso de los colaboradores con la compañía.

Para Mariela, ser parte de la familia de La Boliviana Ciacruz Seguros no es poca cosa. "Siento orgullo de representar a LBC", dice. "Han confiado en mí cuando necesitaba comenzar algo importante en mi vida. Voy a seguir luchando como si esto fuese mío y voy a seguir adelante".



Manuel Sabag: "Es una compañía pionera en tecnología"

El joven profesional titulado en la prestigiosa San Francisco Xavier de Sucre encontró su primera experiencia laboral en la compañía. A los pocos meses de concluir los estudios universitarios en Administración de Empresas se convirtió en agente externo de la aseguradora; el trabajo temporal fue reemplazado por un cargo permanente después de pasar satisfactoriamente el proceso de selección para una convocatoria en el área comercial.

"Es mi primer trabajo; estoy a gusto y feliz de formar parte de este equipo", confiesa Manuel que ya lleva seis años desempeñando funciones.

La formación en los números le ayudó a dar los primeros pasos en La Boliviana Ciacruz Seguros pero, sin duda, fue el proceso inicial de acompañamiento el que lo encaminó en el oficio de los seguros.

Es una compañía que te da una buena bienvenida, dice. "Tienes gente que está dispuesta a ayudarte, apoyarte y enseñarte que es muy importante porque al momento de comenzar un trabajo uno está perdido y no sabe cómo realizar sus funciones".

Completamente enrumbado en el mundo asegurador, Sabag destaca las cualidades que son esenciales para una persona nacida en los años de la revolución tecnológica. "Es una compañía que está apegada al cambio, siempre evolucionando tecnológicamente, desarrollando productos. Es una empresa competitiva y me gusta ser parte de este equipo".

Está implementando aspectos tecnológicos importantes, prosigue, como un nuevo sistema que es una evolución tecnológica de gran magnitud. "Es una compañía pionera en tecnología", afirma sin dudar. "Todo es tecnológico. No existe un trabajo en el que no

estemos adecuados a la tecnología”.

Otro aspecto que no pasa desapercibido para el ojo del joven profesional es la estabilidad laboral que emana La Boliviana Ciacruz Seguros, producto de la solidez de la compañía que se encamina a los 80 años. Si surge algún problema o inconveniente, cuenta Manuel, “se trabaja para solucionarlo porque se trata de mantener a los colaboradores con el puesto. En otras empresas si tienen problemas se opta por un recorte de personal, en primera instancia”.

El trabajo en equipo también es parte del análisis. Aunque cada uno vela por su desarrollo individual, se nota un trabajo enorme en equipo con mucha coordinación y comunicación.

Esta cualidad se combina con las posibilidades de crecimiento y desarrollo profesional. “Obviamente uno tiene que hacer un buen trabajo, ser responsable y cumplir con los

objetivos. Pero hay puertas abiertas y hay que luchar para llegar a ellas. Mi objetivo es ascender, lograr un puesto de mayor responsabilidad. Es un rubro que me gusta”.

Para Sabag, la metodología de trabajo que rige en La Boliviana Ciacruz Seguros es importante; la forma en que se gestionan los procesos y el talento humano, mucho más. “Puede que se den en otras empresas, pero se notan con fuerza en La Boliviana Ciacruz Seguros”.

El trabajo híbrido es ideal, afirma y va mucho más allá. “Las empresas que no la han implementado o han retrocedido es que no tienen la capacidad para esta evolución. Esto se tiene que dar y poder manejar por la evolución tecnológica del mundo y por el bienestar de tus trabajadores en el aspecto familiar”.

“Las empresas más evolucionadas y capaces de manejar esto, lo van a mantener”, sentencia.



“INFORME DE GESTIÓN”

CAPÍTULO 2



INFORME DE GESTIÓN

2.1 CONTEXTO MACROECONÓMICO

El año 2022 se caracterizó por la continuación de los efectos de la crisis sanitaria, que ha venido acrecentando costos tanto sociales como económicos a los países y a sus poblaciones; la invasión rusa a Ucrania, que generó un incremento en el precio de los commodities, principalmente de energía (gas y petróleo) y alimentos, imponiendo inestabilidad en los mercados financieros en un entorno económico de incertidumbre por los

efectos, repercusiones y duración de la guerra, así como mayores presiones inflacionarias que han impulsado un encarecimiento del crédito mediante la subida continua y sostenida de las tasas de interés de los principales bancos centrales a nivel mundial.

Según las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional, se proyecta una desaceleración de la actividad económica mundial, con un crecimiento estimado en 2023 del 2.9%, para luego llegar a 3.1% en 2024, siendo la media histórica de los últimos



20 años del 3.8%. Según el último informe de Perspectivas de la economía Mundial “la subida de las tasas de interés de los bancos centrales para combatir la inflación y la guerra de Rusia en Ucrania continúan lastrando la actividad económica”. “Se prevé que la inflación mundial disminuya de 8.8% en 2022 a 6.6% en 2023 y a 4.3% en 2024, niveles aún superiores a los observados antes de la pandemia (2017 – 2019) de alrededor del 3.5%”.

Estas perspectivas económicas de menor actividad en el corto y mediano plazo, junto a condiciones monetarias más restrictivas y una fragmentación geopolítica producto de la guerra, incidirán en los niveles de endeudamiento, estabilidad de los mercados financieros, niveles de desempleo y descontento social en general.

Con referencia a la región latinoamericana, pese a los rápidos cambios en el ambiente económico externo, la misma siguió avanzando. Sin embargo, los países que la componen lo hicieron a diferentes velocidades, en un

entorno de elevados niveles de inflación, con la mayor parte de los indicadores de actividad económica situándose a niveles similares o ligeramente por debajo de los previos a la pandemia.

Según el FMI “el grupo de 5 economías más grandes de América Latina (AL-5: Brasil, Chile, Colombia, México y Perú) de la mano del repunte que inició en 2021, conservó su ímpetu a comienzos de 2022, apoyado por un alto nivel de precios de materias primas”. “En ese contexto, tanto el sector de servicios como la manufactura se recuperaron con fuerza, impulsando el producto por encima de los niveles previos a la pandemia, excepto en México”.

Siguiendo con la misma institución, es importante mencionar que “los saludables sistemas financieros en la mayoría de los países de la región, que contaban con abundantes reservas antes de la pandemia y permanecieron bien capitalizados y líquidos a lo largo de la contracción, con escasas señales

de deterioro de la calidad de los activos” han permitido que el dinero siga fluyendo, si bien en menor medida, hacia el crédito empresarial y hacia los diferentes sectores y agentes económicos que soportan la demanda interna, principales motores de la actividad económica.

En lo que respecta a Bolivia, el 2022 se ha caracterizado, haciendo a un lado los años de pandemia, por un debilitamiento del crecimiento económico, mismo que se estima alcanzó el 4% respecto del año anterior, que si bien, aparentemente, es un mejor indicador de desempeño, este se lo compara con 2021, año de menor actividad económica. Por su parte, los indicadores de inflación fueron relativamente bajos (3.1%), debido a los subsidios y contención de precios que se mantienen vigentes.

El Banco Central de Bolivia, en su último Informe de Política Monetaria (IPM), menciona que la balanza de pagos “mostró un superávit en Cuenta Corriente, el cual corresponde al más elevado en los últimos ocho años. Aquello es el resultado de los altos niveles de exportación de bienes y del ingreso de remesas familiares hacia la economía”. Siguiendo con esta institución, “la Inversión Directa Bruta estuvo concentrada en los sectores de Industria Manufacturera, Hidrocarburos y Minería”.

Otra variable macroeconómica muy importante es la relacionada con el déficit fiscal que, de acuerdo con Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se redujo en 2022 a “7.2% del PIB”. El país viene registrando, de manera consecutiva, un resultado negativo desde el año 2014, el cual ascendió a 3.36%.

Siguiendo con el desempeño del sistema financiero nacional, las cifras de la ASFI presentan un crecimiento de depósitos del 6.14%, los que ascendieron a Bs 224,040 millones; una cartera crediticia que se

incrementó un 7.71%, alcanzando los Bs 214,753 millones y una mora en el sistema del 2.2%. El 76% de los créditos y el 75% de los depósitos se canalizaron mediante bancos múltiples. En lo referido a la denominación monetaria, el 86% de los depósitos y el 99% de la cartera crediticia se encontraba en moneda nacional.

Por su parte, con referencia a los resultados del sistema bancario, los 14 bancos que componen el segmento de bancos múltiples, obtuvieron una utilidad neta conjunta de USD 253 millones, con un ROE para la institución de mejor desempeño del 15.84%. Se estima que la mora vaya subiendo en la medida en que los diferimientos y reprogramaciones crediticias se vayan normalizando en el corto y mediano plazo, lo que puede generar mayores provisiones de cartera y menores resultados para las siguientes gestiones

Por último y no menos importante, la evolución de las empresas del sector asegurador se vio beneficiada por una menor siniestralidad a la registrada en los dos años precedentes. La actividad, que se había visto caracterizada por aumentos de capital y aportes societarios para garantizar la continuidad de las operaciones, dieron sus resultados y el sector salió fortalecido. Asimismo, el ente regulador, ante una situación general menos adversa, comenzó a flexibilizar las medidas excepcionales temporarias asumidas.

En conclusión, 2022 fue un año que siguió presentando desafíos, pero de otra índole, en un contexto internacional de incertidumbre, acompañado de presiones inflacionarias que generaron condiciones económicas y financieras más restrictivas, deterioro de los principales indicadores económicos a nivel local y con un sistema asegurador nacional más dinámico y fortalecido, pero en un entorno que aún es considerado de recuperación.

“MENSAJE DEL PRESIDENTE”

CAPÍTULO 3



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

Si la gestión 2022 fue para Bolivia y para el mundo sinónimo de un tan esperado y gradual receso del Covid19, el entorno macroeconómico nacional fue más retador. El crecimiento de Producto Interno Bruto alcanzó 3.48% contra los 5.10% esperados por las autoridades gubernamentales, la inflación cerró en +3.12%

contra +0.90% en 2021, el balance fiscal con relación al PIB sigue deficitario (-7.20%). Las cuentas corrientes y financieras muestran saldos negativos con relación al PIB de -0.3% y -3.6% respectivamente, y finalmente las reservas internacionales bajaron en 20% a \$us 3,796 millones.

Dentro de este panorama desafiante,

reconocemos y agradecemos a todos nuestros colaboradores por su compromiso y su dedicación, a nuestros Directores por su direccionamiento estratégico y a nuestros Accionistas por su confianza. De esta manera La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. alcanzó una Producción Neta de Anulación de \$us 63.2 millones, en línea con lo esperado. Con un crecimiento superior al 71%, nuestra compañía confirma su posición y sigue implementando su plan estratégico, basado en la especialización de los equipos comerciales y la agilización de los procesos para anticipar los cambios de nuestro entorno. Nuestra apuesta a los seguros masivos e inclusivos, comercializados a través de las decenas de instituciones financieras y empresas de distribución de productos y servicios masivos con los cuales hemos desarrollado alianzas, nos permite brindar protección a más de 1.5 millones de clientes.

Sin desestimar los desafíos que representan la situación económica, las tensiones políticas y sociales o las nuevas exigencias del mercado asegurador, estamos también conscientes que existen numerosas oportunidades de mejora y crecimiento. Para enfrentar la primera y aprovechar lo segundo, nos apoyamos en nuestro equipo humano con la ayuda de la tecnología. La estrategia que estamos ejecutando desde hace varios años sigue siendo más que nunca nuestra guía, más allá de las vicisitudes de corto plazo.

A nuestros más de 1.5 millones de asegurados nuestros aliados estratégicos y proveedores, nuestro agradecimiento por su elección y su confianza.



ARMANDO GUMUCIO KARSTULOVIC
Presidente del Directorio



INFORME FINANCIERO

CAPÍTULO 4



INFORME FINANCIERO

4.1 MARGEN DE SOLVENCIA

El Margen de Solvencia, a diciembre de 2022, representa el 38.75% del Patrimonio de la empresa, lo que significa que la compañía cuenta con un respaldo patrimonial superior a 2.58 veces lo requerido por la norma vigente establecida por el ente regulador.

En relación a la norma sobre los Recursos de Inversión Requeridos (RIR), que incluyen: i) el margen de solvencia, ii) reserva técnica, iii) reserva de siniestros pendientes, iv) retención de reaseguro, v) siniestros por pagar y vi) primas diferidas cobradas, el mismo ascendía a USD 16.71 millones. Por su parte, los Recursos

de Inversión Admisibles, reportados por la compañía al ente fiscalizador, ascendían a 1.16 veces el monto requerido.

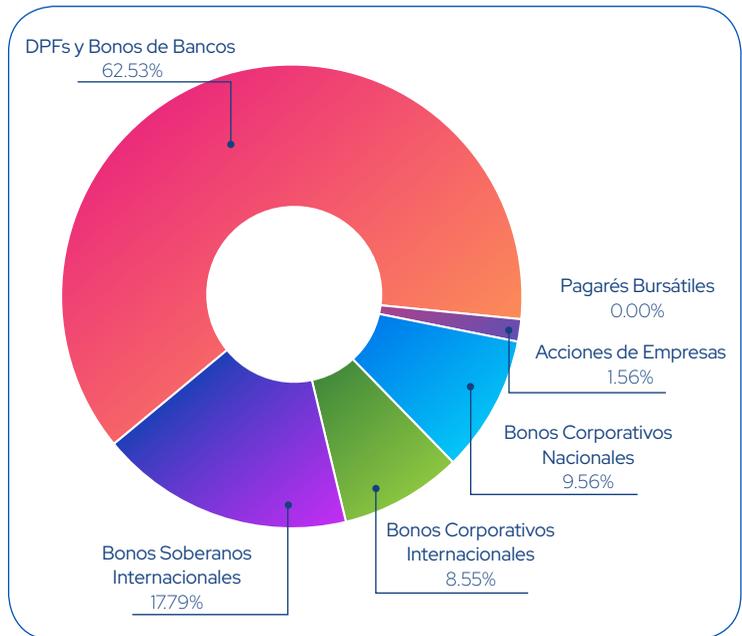
Estos factores son influyentes a tiempo de llevar a cabo los análisis de solvencia de los calificadores de riesgo.

4.2 INVERSIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre del 2022 el portafolio de inversiones de La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. alcanzó un valor equivalente a USD 21.28 millones, compuesto por instrumentos de renta fija, variable, bienes raíces y líneas telefónicas.

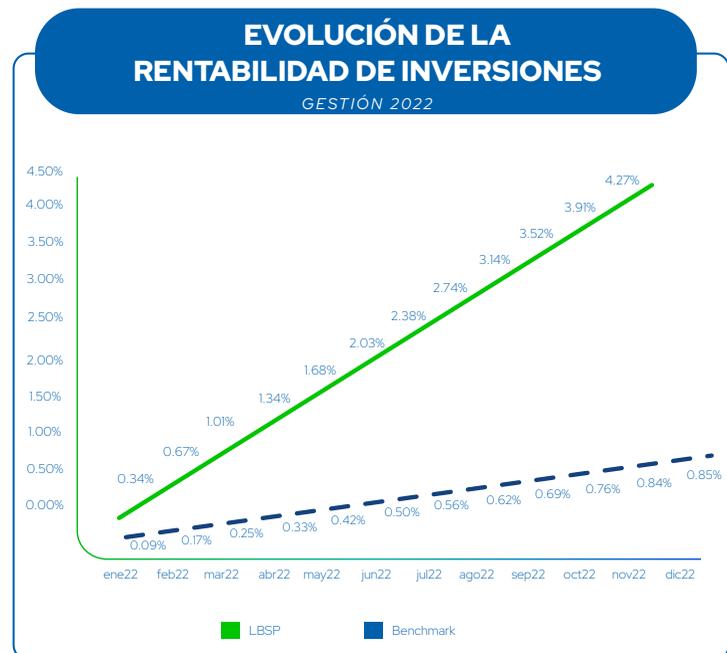
Los valores y títulos de renta fija que conforman el portafolio de inversiones son valorados conforme a la Norma Única de Valoración emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). Las inversiones realizadas por la compañía cumplen a cabalidad la normativa legal vigente en cuanto a límites de inversión y cobertura de recursos de inversión requeridos.

El siguiente gráfico muestra la estructura del portafolio de inversiones de LBSP al 31 de diciembre de 2022:



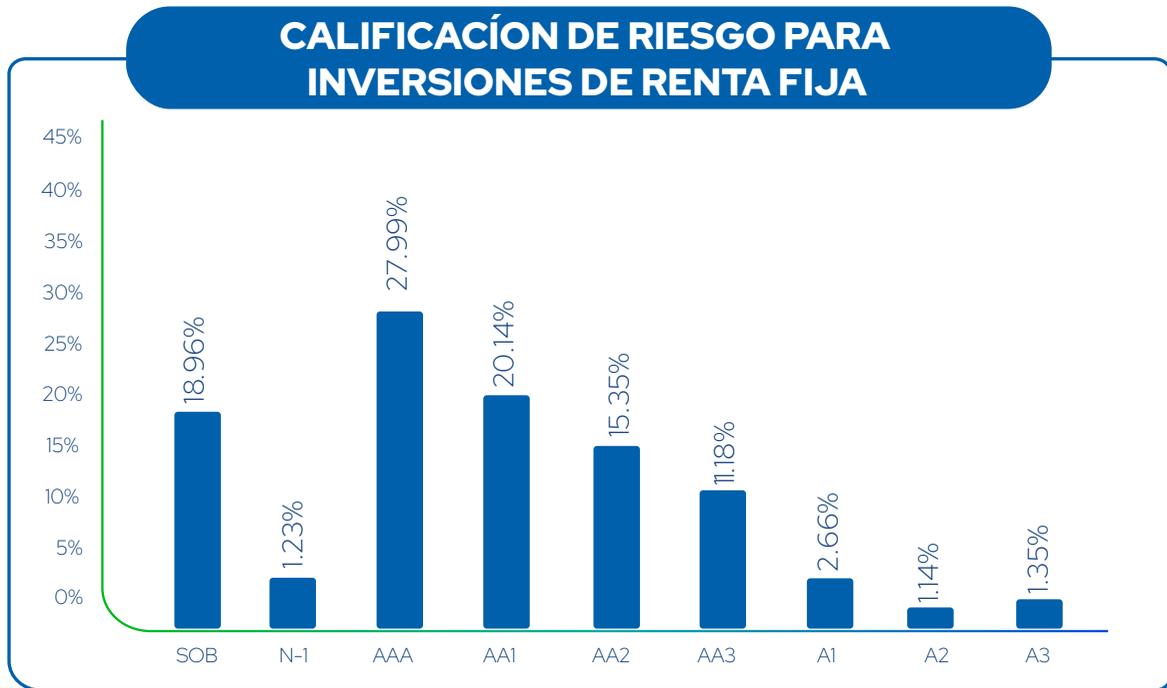
Con referencia a la rentabilidad, durante la gestión 2022 el portafolio de valores de LBSP presentó un desempeño superior al Benchmark aprobado por el Comité de Inversiones de la compañía. De esta manera, la rentabilidad del portafolio alcanzó un nivel del 4.27%, superior al desempeño de 0.85% del Benchmark seleccionado.

En este contexto, el siguiente cuadro presenta la evolución mensual de la rentabilidad del portafolio de valores de LBSP en comparación con el desempeño mensual del Benchmark seleccionado:



Por último, en cuanto a la calificación de riesgo del portafolio de inversiones se refiere, el siguiente gráfico presenta la composición del

mismo en función de su concentración al 31 de diciembre de 2022:

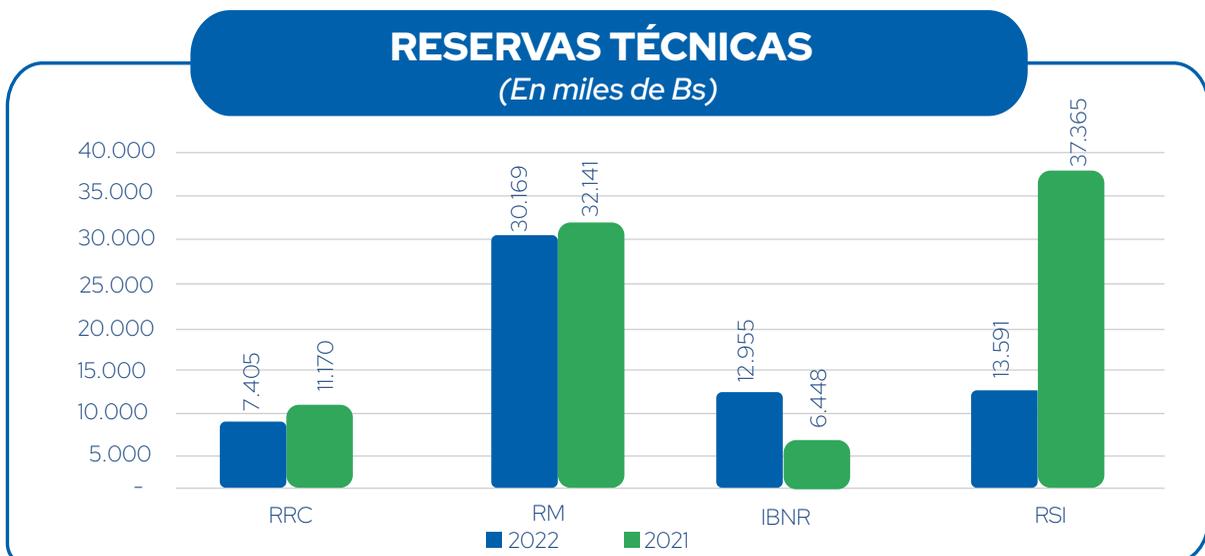


4.3 RESERVAS TÉCNICAS

Las reservas técnicas de la compañía La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. están constituidas por la Reserva de Riesgo en Curso

(RRC), la Reserva Matemática (RM), la Reserva de Siniestros Incurridos y No Reportados (IBNR) y la Reserva de Siniestros (RSI).

La evolución de los saldos entre la gestión 2022 y 2021 se refleja en el siguiente cuadro:



La Reserva de Riesgos en Curso en la gestión 2022 decreció un 33.71% debido a la disminución en la producción de los ramos de Vida Individual, Grupo y Accidentes Personales.

El decremento del 6.14% en la Reserva Matemática en la gestión 2022 se debe a la disminución en la previsión por la esperanza

de vida de los asegurados en el ramo de Vida Individual largo plazo, según al cálculo actuarial.

A continuación, presentamos las reservas constituidas por ramos:

RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS AL 31-12-2022

(Expresado en bolivianos)

RAMOS:	Bs
RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	37,573,314
RIESGOS EN CURSO	7,404,614
Vida individual corto plazo	1,093,254
Rentas	1,883
Defunción o sepelio corto plazo	0
Vida en grupo corto plazo	3,633,328
Salud o enfermedad	2,192,653
Desgravamen hipotecario corto plazo	3,844
Accidentes personales	479,652
RESERVAS MATEMÁTICAS	30,168,701
Vida individual largo plazo	30,168,701

El total de la Reserva de Siniestros Reclamados por Liquidar disminuyó durante la gestión 2022 en 63.62 %, principalmente por la disminución de siniestralidad en los ramos de Vida grupo y Desgravamen Hipotecario.

A continuación, presentamos las reservas de siniestros constituidas por ramos:

RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS AL 31-12-2022 (Expresado en bolivianos)	
RAMOS:	Bs
RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	26,546,624
OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	12,955,233
Vida individual corto plazo	0
Vida en grupo corto plazo	0
Desgravamen hipotecario corto plazo	12,955,233
RECLAMADOS POR LIQUIDAR	13,591,391
Vida individual largo plazo	1,764
Vida individual corto plazo	41,846
Rentas	77,343
Defunción o sepelio corto plazo	0
Vida en grupo corto plazo	2,825,661
Salud o enfermedad	122,469
Desgravamen hipotecario corto plazo	8,982,340
Accidentes personales	1,539,967

A continuación se presenta los siniestros liquidados y pagados en la gestión 2022 por ramos.

SINIESTROS Y RENTAS AL 31-12-2022 (Expresado en bolivianos)	
RAMOS:	Bs
SINIESTROS Y RENTAS	138,269,497
SINIESTROS LIQUIDADOS Y PAGADOS	137,091,793
Vida individual largo plazo	718,378
Vida individual corto plazo	803,992
Defunción o sepelio corto plazo	6,174
Vida en grupo corto plazo	9,910,400
Salud o enfermedad	414,740
Desgravamen hipotecario corto plazo	122,118,617
Accidentes personales	3,119,493
RENTAS	1,177,704
Rentas	1,177,704

CALIFICACIÓN DE RIESGO

CAPÍTULO 5



CALIFICACIÓN DE RIESGO

5.1 MOODY'S LOCAL PE CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Moody's Local afirma la categoría asignada AA.bo, la calificación asignada como Entidad a La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. La calificación de riesgo otorgada considera como factor positivo la política de suscripción de pólizas y adecuada administración de cesión de riesgos.

5.2 CALIFICACIÓN FINAL

En base a los antecedentes evaluados, la situación de la industria a la que pertenece y las características y situación particular de la compañía evaluada en especial su rentabilidad y liderazgo de mercado, su estrategia de diversificación de riesgos y sus niveles de cobertura de reservas, el Consejo de Calificación de Moody's Latin America Agente

de Calificación de Riesgo otorga la calificación igual a: CATEGORIA AA.bo (con datos al 30 de septiembre del 2022).

5.3 EQUIVALENCIA

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI: AA2.

El significado de esta última es la siguiente: “Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía”.

5.4 PCR PACIFIC CREDIT RATING S.A.

La calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (en adelante “PCR”) ratifica a La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A., la calificación AA2 (según la simbología utilizada por PCR: BAA) con perspectiva “Estable”.

La calificación de riesgo se sustenta en lo siguiente:

- Plantel ejecutivo multidisciplinario con suficiente formación profesional y experiencia necesaria en el mercado asegurador.
- Bajos niveles de apalancamiento en comparación al mercado de seguros generales, lo que demuestra una entidad con un

patrimonio fortalecido que sustenta la capacidad de la sociedad de incrementar sus operaciones.

- Altos niveles de Cobertura de obligaciones técnicas, el riesgo de incumplimiento con sus asegurados es mínimo.
- La cartera total de inversiones se mantuvo diversificada en títulos-valores de renta fija, renta variable, bienes inmuebles netos y líneas telefónicas, obteniendo un bajo riesgo.
- Alta rentabilidad con cifras por encima del mercado, lo que demuestra la importancia de muy buenos resultados obtenidos de las operaciones de seguros y la administración del portafolio de inversiones.

5.5 CALIFICACIÓN FINAL

La Calificación de BAA que otorga PCR (con datos al 30 de septiembre de 2022) a La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. corresponde a las compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado, pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o de la compañía.

5.6 EQUIVALENCIA

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), las calificaciones precedentemente asignadas son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por la ASFI: AA2. con perspectiva estable.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

CAPÍTULO 6



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1 DIRECTORIO

LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A.

Directorio

Nombre	Cargo
Armando Gumucio Karstulovic	Presidente
Nicola María Teresa Bedoya Diez de Medina	Vicepresidente
Carlos Ferreira Vásquez	Secretario
Jaime Francisco Paredes Garcia	Director
Luis Pablo Granier Castellanos	Director
Pablo Antonio Chacón Loayza	Síndico

6.2 COMPOSICIÓN ACCIONARIA

COMPOSICIÓN ACCIONARIA		
Accionista	Total de Acciones	% PARTICIPACIÓN LEGAL
María Elena Diez de Medina vda. De Bedoya	30,987	44.013749
Gonzalo Domingo Bedoya Diez de Medina	6,728	9.556411
Nicola María Teresa Bedoya Diez de Medina	6,728	9.556411
Rodrigo Alberto Bedoya Diez de Medina	6,728	9.556411
La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.	19,232	27.317018

6.3 PERSONAL EJECUTIVO

Vicepresidencia Ejecutiva

Laurent Bertaux Laug

Vicepresidencia Desarrollo Comercial

Rodrigo Bedoya Diez de Medina

Director de Negocios

Manuel Sauma Guidi

Gerencia Nacional Reclamos

Gonzalo Paravicini Cortez

Gerencia Nacional Suscripción

Santiago Bustillos Ardaya

Gerente Nacional Negocios Personas y Pymes

Antonio Arauco Koester

Gerente Nacional Seguros Masivos

Mónica Beltrán Román

Gerente Nacional Seguros Masivos

José Melgarejo Ibañez (desde el 01.10.22)

Gerencia Nacional Negocios Empresa

Juan Pablo Camacho Vidal

Gerencia Nacional Reaseguro

Yasmin Rendón Vargas

Gerencia Nacional Administración y Finanzas

Ximena Sánchez Jiménez

Gerente Nacional Gestión de Talento

Carola Cárdenas Peñaranda

Gerencia Nacional Transformación del Negocio

Miguel Dávila Corrales

Gerencia Nacional Jurídica

Fabiana Elina Cunioli Paz

Gerente Nacional Auditoría Interna

Gustavo Zegales Tovar

Gerencia Nacional Transformación Tecnológica

Allison Zuazo Fernández

6.4 SUCURSALES

OFICINA NACIONAL

Centro de llamadas: 800-10-2727
 Página Web: www.lbc.bo
 Dirección: Calle Colón N° 288
 Central Piloto: (591-2) 2203131
 Fax: (591-2) 2203876 / 2203902
 Casilla N° 628

Resolución Administrativa N° 143/1999 del 7 de julio de 1999 emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros

LA PAZ

Dirección: Calle 17 de Calacoto N° 8150 y calle Roberto Prudencio
 Tels.: (591-2) 2795115 - 2795109
 Fax: (591-2) 2795103

Resolución Administrativa N° 1118/2020 de 21 de octubre de 2020

SANTA CRUZ

Dirección: Av. La Salle N° 550 esquina calle Jaime Mendoza entre 2do y 3er Anillo (Canal Isuto)
 Central Piloto: (591-3) 3415000
 Tels./Fax: (591-3) 3415001 - 3415005
 Casilla N° 360

Resolución Administrativa N° 712/2002 del 29 de agosto de 2002

Dirección: 4to Anillo N° 3260 entre Av. Roca Coronado y Av. Centenario
 Central Piloto: (591-3) 3444860
 Tel./Fax: (591-3) 3580287
 Casilla N° 2223

Resolución Administrativa N° 712/2002 del 29 de agosto de 2002

COCHABAMBA

Dirección: Av. Uyuni N° 1041 esq. Plazuela de la Mujer
 Tels.: (591-4) 4488200 - 4488216
 Fax: (591-4) 4488201
 Casilla N° 728

Resolución Administrativa N° 712/2002 del 29 de agosto de 2002

ORURO

Dirección: Calle Pdte. Montes y Adolfo Mier N° 1486
 Tels.: (591-2) 5251962 - 5253573 - 5252683
 Fax: (591-2) 5252896

Resolución Administrativa N° 712/2002 del 29 de agosto de 2002

TARIJA

Dirección: Av. Víctor Paz Estenssoro S/N, entre Sucre y Gral. Trigo
 Tels.: (591-4) 6643742 - 6642293
 Fax: (591-4) 6113535
 Casilla N° 1149

Resolución Administrativa N° 712/2002 del 29 de agosto de 2002

TRINIDAD

Dirección: Av. Cipriano Barace esq. calle Felix Pinto S/N.
 Tels.: (591-3) 4652100 - 4652242
 Fax: (591-3) 4621829
 Casilla N° 323

Resolución Administrativa N° 712/2002 del 29 de agosto de 2002

SUCRE

Dirección: Calle Olañeta N° 32 Altura Plazuela Zudañez, entre Bustillos y Junín
 Tels.: (591-4) 6455613 - 6452624
 Tel./Fax: (591-4) 6912388
 Casilla N° 252

Resolución Administrativa N° 712/2002 del 29 de agosto de 2002

POTOSÍ

Dirección: Calle Sucre N° 4-A (Pasaje Boulevard) entre Hoyos y Matos
 Tels.: (591-2) 6224786 - 6222451
 Fax: (591-2) 6122741
 Casilla N° 424

Resolución Administrativa N° 712/2002 del 29 de agosto de 2002

INFORMACIÓN DE REASEGUROS Y RAMOS AUTORIZADOS

CAPÍTULO 7



INFORMACIÓN DE REASEGUROS Y RAMOS AUTORIZADOS

7.1 REASEGURADORES

- Hannover Ruck SE
- Helvetia Compañía Suiza de Seguros S.A.
- Munich Rückversicherung AG.
- Compañía Suiza De Reaseguros S.A.
- Austral Resseguradora S.A.
- Qbe Europe SA/NV
- CHUBB Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

7.2 RAMOS AUTORIZADOS

- Accidentes Personales Individual
- Accidentes Personales Grupo
- Defunción y/o Sepelio Corto Plazo
- Defunción y/o Sepelio Largo Plazo
- Desgravamen Hipotecario Corto Plazo
- Desgravamen Hipotecario Largo Plazo
- Salud o Enfermedad
- Vida Grupo Corto Plazo
- Vida Individual Corto Plazo
- Vida Individual Largo Plazo
- Rentas Temporales

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

CAPÍTULO 8



ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Acta de la Junta General Ordinaria de accionistas de La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. de fecha 28 de febrero de 2023. (partes pertinentes).

En la ciudad de La Paz, a horas 12:00 del día 28 de febrero de 2023, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A.,

de acuerdo a la convocatoria efectuada por el Directorio de la sociedad con base en la normativa en actual vigencia, mediante publicación realizada en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia en fecha 13 de febrero del presente año, encontrándose presentes los accionistas que se nombran a continuación:

- María Elena Diez de Medina vda. de Bedoya, propietaria de 30.987 acciones (correspondiente al 44.013749% del paquete accionario), representada por el Sr. Gonzalo

Domingo Bedoya Diez de Medina, según carta poder firmada en fecha 14 de febrero de 2023, la misma que fue leída y aprobada.

- Gonzalo Domingo Bedoya Diez de Medina, propietario de 6.728 acciones (correspondiente al 9.556411% del paquete accionario).

- Nicola María Teresa Bedoya Diez de Medina, propietaria de 6.728 acciones (correspondiente al 9.556411% del paquete accionario).

- Rodrigo Alberto Bedoya Diez de Medina, propietario de 6.728 acciones (correspondiente al 9.556411% del paquete accionario).

- La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., propietaria de 19.232 acciones (correspondiente al 27.317018% del paquete accionario), legalmente representada por el Sr. Luis Carlos Johnson Bedoya, en virtud al Poder No. 3983/2020 otorgado en fecha 06 de noviembre de 2020 ante Notaría de Fe Pública No. 071 de este Distrito Judicial a cargo de Silvia Valeria Caro Claire, el mismo que fue leído y aprobado.

Se contó también con la presencia del Presidente del Directorio Armando Gumucio

Karstulovic, el Secretario del Directorio Carlos Ferreira Vásquez y el Síndico de la sociedad Pablo Antonio Chacón.

Instalada la Junta, de acuerdo a lo prescrito en el art. 27 de los Estatutos de la sociedad y presidida por el Presidente del Directorio, se pasó a considerar el Orden del Día.

Memoria Anual

El Presidente del Directorio dio lectura al contenido de la Memoria Anual de la sociedad.

La Memoria incluye, entre otros, nóminas de los accionistas, directores y de los principales ejecutivos de la sociedad. Contiene, asimismo, el Informe del Auditor Independiente, una relación de sucursales y oficinas de la sociedad con indicación de direcciones y otros aspectos relevantes. Se citan los principales reaseguradores con los que trabaja la sociedad, los ramos autorizados por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y se adjuntan los Estados Financieros y el Informe del Síndico.

La Junta aprobó el contenido de la Memoria Anual y autorizó al Directorio la elaboración del texto y su consiguiente publicación.



Informe del Síndico

INFORME DEL SÍNDICO

La Paz, 24 de febrero de 2023

A los señores

**Accionistas de LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS
PERSONALES S.A.**

Presente.-

De acuerdo con lo establecido en el artículo N0. 355 del Código de Comercio, tengo a bien informar lo siguiente:

He examinado la memoria referente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 de **LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A.**

He asistido con voz, pero sin voto, a las reuniones de Directorio que se celebraron durante el período comprendido entre el 1ro. de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Con respecto a las tareas descritas previamente, he obtenido las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias y consecuentemente no tengo observaciones que formular.

Además, he revisado el balance general de **LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A.** al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, evolución patrimonial y de flujo de fondos por el período de doce meses terminado en esa fecha teniendo a la vista el informe de la firma auditora KPMG S.R.L. de fecha 24 de febrero de 2023 emitido sobre dichos documentos, en el cual los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basada en mi trabajo.

Basado en mi tarea y en la auditoria de los estados financieros arriba mencionados efectuada por la firma KPMG S.R.L., informo que, no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados financieros mencionados en el párrafo anterior. Por tanto, recomiendo a la Junta aprobar la Memoria y los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.



Lic. Aud. Pablo A. Chacón
Síndico Titular

Se puso a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe del Síndico. A tal efecto, se aprobó el mismo por el voto unánime de los accionistas presentes.

A continuación, el Presidente invitó al Vicepresidente Ejecutivo Laurent Bertaux, quien se encargó de exponer el Balance General, Estado de Resultados y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, más el Dictamen de Auditoría Externa.

Balance General, Estado de Resultados y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, más Dictamen de Auditoría Externa

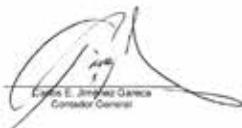
**LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresado en bolivianos)

1	ACTIVO	Nota	2022	2021	2	PASIVO	Nota	2022	2021
101	Disponible	4 a)	110.814.588	22.861.654	202	Obligaciones técnicas	4 h)	155.945.604	124.419.852
102	Exigible técnico	4 b)	118.056.091	180.641.047	203	Obligaciones administrativas	4 i)	60.525.428	37.269.607
103	Exigible administrativo	4 c)	8.072.053	5.559.619	204	Reservas técnicas de seguros	4 j)	37.573.314	43.311.246
104	Inversiones	4 d)	150.401.289	129.660.685	205	Reservas técnicas de siniestros	4 j)	26.546.624	43.812.979
105	Bienes de uso	4 e)	837.507	87.679	207	Transitorio	4 k)	-	-
107	Activo transitorio	4 f)	7.231.173	625.256	208	Diferido		12.918.737	13.876.483
108	Diferido	4 g)	13.488.716	811.985		Total del pasivo		293.509.707	262.690.167
	Total del activo		408.901.417	340.247.925					
					3	PATRIMONIO			
					301	Capital pagado	6	70.403.000	66.973.000
					302	Cuentas pendientes de capitalización	7	280.223	280.223
					303	Reservas	7	9.474.101	9.474.101
					305	Ajuste global del patrimonio	8	4.157	4.157
					307	Resultados de gestiones anteriores		826.277	10.249.546
					308	Resultado neto del ejercicio		34.403.952	(9.423.269)
						Total del patrimonio		115.391.710	77.557.758
						Total del pasivo y patrimonio		408.901.417	340.247.925
					6	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
601	Cuentas de control	11	43.033.844.800	31.461.493.947	701	Cuentas de control	11	56.837.372.707	42.052.881.878
602	Documentos entregados en custodia	11	32.768.204	20.637.156	703	Contingentes	11	-	-
609	Deudores por contra	11	56.837.372.707	42.052.881.878	709	Acreedores por contra	11	43.066.613.004	31.482.131.103
	Total de cuentas de orden deudoras		99.903.985.711	73.535.012.981		Total de cuentas de orden acreedoras		99.903.985.711	73.535.012.981

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.





Informe de los auditores independientes

A los Señores

ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de evolución del patrimonio y flujos de fondos, correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de fondos, correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen

más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico.

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros puede no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

VALUACIÓN DE LAS INVERSIONES

Ver notas 2.2 d) y 4) de los estados financieros

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas", aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS: y sus modificaciones posteriores.</p> <p>Debido al riesgo inherente de valuación de estas inversiones, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos este rubro como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los Estados Financieros</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros, incluyeron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprendimos la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas, aprobada por la APS: y sus modificaciones aprobada por la APS: y sus modificaciones posteriores. • Comprobamos la valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con lo establecido en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad emitido por la APS. • Efectuamos confirmaciones externas de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuesta. • Evaluamos la presentación y revelación adecuada en los estados financieros.

VALORACIÓN DE LA RESERVA MATEMÁTICA DE SEGUROS DE VIDA

(Ver notas 2.2 h) y 4 j) de los estados financieros)

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Sociedad calcula la reserva matemática de seguros de vida a largo plazo para los compromisos adquiridos; por su complejidad la estimación de esta reserva matemática es preparada por un especialista actuarial contratado por la Sociedad.</p> <p>El uso de supuestos, metodologías y complejidad de cálculo puede derivar en incorrecciones de impactos significativos, por lo que, la estimación de cálculo de la reserva matemática de seguros de vida de largo plazo, ha sido considerada como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, entre otros, incluyeron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, respecto al proceso de valoración de la reserva matemática de seguros. • Evaluamos el diseño, la implementación y la efectividad de los controles internos establecidos por la Sociedad. • Requerimos el informe del especialista de la Sociedad, para evaluar a través de nuestro especialista la metodología y los supuestos utilizados para el cálculo de esta reserva. • Evaluamos los resultados del informe de nuestro especialista actuarial, sobre la razonabilidad del cálculo. • Probamos la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales.

Sistemas de Tecnología de información

Cuestión clave de la auditoría

La Sociedad utiliza aplicaciones informáticas para el procesamiento de sus múltiples operaciones. por lo que el riesgo inherente en los procesos, la segregación de funciones, la seguridad de la información, la continuidad operacional y los controles automáticos de los mismos, son esenciales para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático, ha sido considerada como una cuestión clave de auditoría.

Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría efectuados con la asistencia de nuestros especialistas en Auditorías de Tecnologías de la Información (ITA), entre otros, incluyeron los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de Tecnología de Información (TI) y efectuamos pruebas de diseño e implementación de eficacia operativa de los controles generales y de aplicación del ambiente de TI.
- Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios para las aplicaciones consideradas clave dentro del alcance de la auditoría, y los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes.
- Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 901, modificada con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 39/2016 del 12 de enero de 2016; Artículo 4° Tecnología de la información, emitida por la APS.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material

cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia

y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad determinamos los asuntos que fueron mas relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las circunstancias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB/0062

La Paz, 24 de febrero de 2023



ESTADOS FINANCIEROS

CAPÍTULO 9

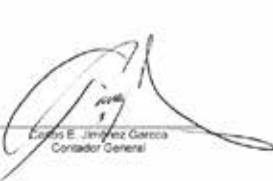
LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolívianos)

1 ACTIVO	Nota	2022	2021	2 PASIVO	Nota	2022	2021
101 Disponible	4 a)	110.814.588	22.861.654	202 Obligaciones técnicas	4 h)	155.945.604	124.419.852
102 Exigible técnico	4 b)	118.056.091	180.641.047	203 Obligaciones administrativas	4 i)	60.525.428	37.269.607
103 Exigible administrativo	4 c)	8.072.053	5.559.619	204 Reservas técnicas de seguros	4 j)	37.573.314	43.311.246
104 Inversiones	4 d)	150.401.289	129.660.685	205 Reservas técnicas de siniestros	4 j)	26.546.624	43.812.979
105 Bienes de uso	4 e)	837.507	87.679	207 Transitorio	4 k)	-	-
107 Activo transitorio	4 f)	7.231.173	625.256	208 Diferido		12.918.737	13.876.483
108 Diferido	4 g)	13.488.716	811.985	Total del pasivo		293.509.707	262.690.167
Total del activo		408.901.417	340.247.925	3 PATRIMONIO			
				301 Capital pagado	6	70.403.000	66.973.000
				302 Cuentas pendientes de capitalización	7	280.223	280.223
				303 Reservas	7	9.474.101	9.474.101
				305 Ajuste global del patrimonio	8	4.157	4.157
				307 Resultados de gestiones anteriores		826.277	10.249.546
				308 Resultado neto del ejercicio		34.403.952	(9.423.269)
				Total del patrimonio		115.391.710	77.557.758
				Total del pasivo y patrimonio		408.901.417	340.247.925
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
601 Cuentas de control	11	43.033.844.800	31.461.493.947	701 Cuentas de control	11	56.837.372.707	42.052.881.878
602 Documentos entregados en custodia	11	32.768.204	20.637.156	703 Contingentes	11	-	-
609 Deudores por contra	11	56.837.372.707	42.052.881.878	709 Acreedores por contra	11	43.066.613.004	31.482.131.103
Total de cuentas de orden deudoras		99.903.985.711	73.535.012.981	Total de cuentas de orden acreedoras		99.903.985.711	73.535.012.981

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.





Laurent Berruz L.
Vicepresidente Ejecutivo

Mirna Sánchez Jiménez
Apoderado Financiero

Carlos E. Jiménez Guerra
Contador General

LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

	Cuentas pendientes de capitalización			Reservas		Resultados de gestiones anteriores	Resultados de la gestión	Total del patrimonio
	Capital pagado	Reinversión de utilidades	Aportes para futuros aumentos de capital	Reserva Legal	Ajuste global del patrimonio			
	301.01M	302.01M	302.02M	303.01M	305.01M	307	308	
Saldos al 1 de enero de 2021	36.103.000	280.001	222	9.474.101	4.157	20.193.713	(9.944.167)	56.111.027
2 MOVIMIENTOS INTERNOS								
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	-	(9.944.167)	9.944.167	-
2.2 Constitución de la reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3 Incremento de Capital Suscrito y Pagado autorizado mediante RA APS/DJ/DS No.448/2021 de 12 de mayo de 2021	30.870.000	-	-	-	-	-	-	30.870.000
3 MOVIMIENTOS EXTERNOS								
3.1 Distribución de utilidades dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
4 RESULTADO DE LA GESTIÓN								
4 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(9.423.269)	(9.423.269)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	66.973.000	280.001	222	9.474.101	4.157	10.249.546	(9.423.269)	77.557.758
2 MOVIMIENTOS INTERNOS								
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	-	(9.423.269)	9.423.269	-
2.2 Constitución de la reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3 Incremento de Capital Suscrito y Pagado autorizado mediante RA APS/DJ/DS No.1146/2022 de 22 de agosto de 2022.	3.430.000	-	-	-	-	-	-	3.430.000
3 MOVIMIENTOS EXTERNOS								
3.1 Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-
4 RESULTADO DE LA GESTIÓN								
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	34.403.952	34.403.952
Saldos al 31 de diciembre de 2022	70.403.000	280.001	222	9.474.101	4.157	826.277	34.403.952	115.391.710

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

 Laurence Bertaux L. Vicepresidente Ejecutivo	 Fabiana Sánchez Jiménez Apoderada Financiera	 Carlos E. Américo García Contador General
--	--	--

LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A. ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2022	2021
401 Producción		411.084.831	235.786.720
501 Anulación producción		(9.264.869)	(2.079.996)
402 Primas aceptadas en reaseguro nacional		32.220.426	19.427.616
502 Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional		-	-
Producción neta de anulación		434.040.388	253.134.340
506 Primas cedidas en reaseguro nacional		(57.420.458)	(30.071.952)
406 Anulación de primas cedidas en reaseguro nacional		881	-
507 Primas cedidas en reaseguro extranjero		(154.980.830)	(103.079.460)
407 Anulación de primas cedidas en reaseguro extranjero		504.321	357.663
Producción neta de reaseguros		222.144.302	120.340.591
508 Constitución de reservas técnicas de seguros		(400.679.500)	(184.419.255)
408 Liberación de reservas técnicas de seguros		403.896.580	188.562.965
Primas devengadas		225.361.382	124.484.301
409 Reintegro costos de producción		831.239	660.613
509 Costos de producción		(41.838.442)	(13.407.820)
510 Constitución de reservas técnicas de siniestros		(177.886.113)	(277.824.585)
410 Liberación de reservas técnicas de siniestros		195.211.095	291.487.093
511 Siniestros y rentas		(138.269.497)	(221.063.798)
512 Costos de salvataje y recupero		(130.736)	(2.526.403)
Resultado técnico bruto		63.278.928	(98.190.599)
413 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional		33.053.221	46.908.761
514 Costos de cesiones reaseguro nacional		(267.017)	(1.008.477)
414 Productos de cesiones reaseguro nacional		28.434.285	12.690.250
415 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		112.664.024	113.145.511
516 Costos de cesiones reaseguro extranjero		(10.661.583)	(4.761.340)
416 Productos de cesiones reaseguro extranjero		65.479.512	39.535.531
517 Participación de siniestros		(61.001.510)	(26.327.901)
518 Costos de aceptaciones reaseguro nacional		(30.847)	(143.312)
Resultado técnico neto de reaseguro		230.949.013	81.848.424
521 Gastos administrativos	9	(210.562.665)	(106.016.605)
421 Ingresos administrativos	10	2.731.373	627.698
Resultado operacional		23.117.721	(23.540.483)
422 Productos de inversión		20.588.722	20.297.892
522 Costos de inversión		(12.220.979)	(6.732.938)
423 Reintegro de previsión		706.565	5.280.751
523 Previsión		(1.257.902)	(5.188.984)
424 Ganancia por venta de activos		5.922	13.850
524 Pérdida por venta de activos		-	-
Resultado financiero		30.940.049	(9.869.912)
425 Créditos por ajuste por inflación y tenencia de bienes		4.260.040	693.291
525 Débitos por ajuste por inflación y tenencia de bienes		(796.137)	(246.648)
Resultado por inflación		34.403.952	(9.423.269)
Impuesto sobre las utilidades de empresas		-	-
Resultado neto del ejercicio		34.403.952	(9.423.269)

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE FONDOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2022	2021
A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado neto del ejercicio		34.403.952	(9.423.269)
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos			
A.1.1 Exigible técnico pendiente de cobro		(117.824.893)	(180.583.851)
A.1.2 Previsión para primas y cuentas por cobrar		475.366	5.000.697
A.1.3 Reintegro de previsión		(706.565)	(5.057.893)
A.1.4 Depreciación de bienes de uso		34.419	19.411
A.1.5 (Ganancia) por venta de activos		(5.922)	(13.850)
A.1.6 Depreciación de inversiones (Bienes inmuebles)		-	-
A.1.7 Ganancia por valuación (neta)		(2.026.355)	(4.164.854)
A.1.8 Ganancia en venta de títulos		(190.661)	(186.897)
A.1.9 Amortización activos diferidos		-	-
A.1.10 Obligaciones técnicas pendientes de pago		155.945.604	124.419.852
A.1.11 Reservas técnicas de seguros		(5.737.932)	(6.180.427)
A.1.12 Reservas técnicas de siniestros		(17.266.354)	(13.662.508)
A.1.13 Previsión para indemnizaciones		1.324.307	1.109.997
A.1.14 Otras provisiones		3.021.745	2.791.044
A.1.15 Ajustes a Resultados Gestiones Anteriores		-	-
A.1.16 Aporte de Capital		3.430.000	30.870.000
A.2 Cambios en activos y pasivos			
A.2.1 Exigible técnico cobrado de la anterior gestión		180.641.047	84.989.508
A.2.2 (Incremento) en exigible administrativo		(2.512.434)	48.921
A.2.4 Disminución (Incremento) en activo transitorio		(6.605.917)	2.842.790
A.2.5 Disminución (Incremento) en activo diferido		(12.676.732)	270.768
A.2.6 Obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior		(124.419.852)	(33.722.929)
A.2.7 Incremento en Obligaciones administrativas		23.255.821	(1.759.560)
A.2.8 Incremento (Disminución) en pasivo transitorio		-	-
A.2.9 (Disminución) en pasivo diferido		(5.303.798)	269.865
Total fondos por actividades operativas		107.254.846	(2.123.185)
B. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1 Incremento de bienes de uso (neto)		(778.324)	13.850
B.2 (Incremento) Disminución de inversiones		(18.523.588)	18.432.718
Total fondos por actividades de inversión		(19.301.912)	18.446.568
C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
C.1 Distribución de dividendos		-	-
Total fondos por actividades de financiamiento		-	-
INCREMENTO NETO DE FONDOS		87.952.934	16.323.383
DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO		22.861.654	6.538.271
DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO	4 a)	110.814.588	22.861.654

Las notas 1a a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

LA BOLIVIANA CIACRUZ SEGUROS PERSONALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 ANTECEDENTES

Al amparo de la Ley de Seguros N° 1883, que reemplaza la Ley de Entidades Aseguradoras, La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., escinde su cartera de Seguros Personales y ésta con parte de sus accionistas, crea La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A., dedicada exclusivamente a la actividad aseguradora de seguros y reaseguros y servicios a las personas individuales en el ramo vida, rentas vitalicias, accidentes y de salud, servicios de prepago y lleva a cabo todas las operaciones, actos contratos de cualquier naturaleza sin limitación ni exclusión alguna, permitidos por las disposiciones legales pertinentes y especialmente por la ley de Seguros, misma que fue aprobada por la Autoridad de Fiscalización mediante Resolución Administrativa N° 143 del 7 de julio de 1999.

Consecuentemente, recién a partir del mes de julio de 1999, esta Sociedad comenzó a emitir pólizas correspondientes a seguros de personas. Antes de esta autorización y dentro del período de adecuación establecido por la Ley de Seguros (Ley N° 1883) promulgada el 7 de julio de 1998, estas pólizas fueron emitidas por La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

Las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas el 3 y 15 de agosto de 2000, respectivamente,

autorizaron la incorporación como accionista a Z.I.C. International N.V. miembro de Zurich Financial Services Group.

El 31 de diciembre de 2001, Z.I.C. International N.V. transfiere su participación en favor de Zurich South America Invest AB, aspecto que es comunicado a la Sociedad el 3 de enero de 2002 y a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS el 5 de enero de 2002.

La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. ha efectuado el cambio de razón social a Zurich Boliviana Seguros Personales S.A., de acuerdo con lo establecido en la Junta Extraordinaria de Accionistas, del 14 de junio de 2002, y la Resolución Administrativa 728/02, del 3 de septiembre de 2002, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS.

Con efecto al 31 de diciembre de 2011, los accionistas minoritarios de ZURICH BOLIVIANA SEGUROS PERSONALES S.A., adquirieron la totalidad de las acciones de Zurich South América Invest AB, de propiedad del Grupo Zurich Financial Services de Suiza, desvinculándose del Grupo Zurich.

Como consecuencia de lo manifestado en el anterior párrafo, la compañía ha modificado el nombre de Zurich Boliviana Seguros Personales S.A., por La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. según se acredita mediante Testimonio No. 316/2012 de 17 de mayo de 2012.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen los principios y normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

a) **Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presentan cifras en bolivianos (Bs) que constituye la moneda de cuenta y de curso legal en Bolivia. Dichos estados financieros combinan las operaciones de las oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Sucre, Tarija, Trinidad, Oruro y Potosí.

b) **Base normativa contable de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros son preparados a valores históricos siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 180 del 27 de febrero de 2008, que aprobó la actualización del Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguros y que es de uso obligatorio.

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme con la Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, Resoluciones y Normas emitidas por la exSuperintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, lo dispuesto en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad; disposiciones legales en vigencia, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, y en su caso, Normas Internacionales de Contabilidad; considerando el orden de prelación descrito.

c) **Diferencias con principios de contabilidad generalmente aceptados**

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos excepto por lo siguiente:

- El Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad establece que se exponga en el rubro de Inversiones los bienes raíces de propiedad de la Sociedad sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso.
- Los intereses generados por las operaciones de préstamos efectuados con garantía de pólizas son registrados en los resultados del ejercicio por el método de lo percibido.
- Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia establecen que los estados financieros deben ser ajustados por inflación en forma integral, sin embargo, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS a través de la Resolución Administrativa SPVS-IS N°087 del 25 de febrero de 2009, ha suspendido a partir del ejercicio económico 2009 el registro del efecto de la inflación a partir de ese año, razón por la cual los saldos de las cuentas no monetarias correspondientes a las gestiones 2022 y 2021, no se han actualizado en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

•A partir del 11 de diciembre de 2020, se generó un estado de deflación, situación reflejada en el decrecimiento diario de la UFV y consiguientemente como establece la Norma de Contabilidad N°3, no es necesaria la reexpresión monetaria. La Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 suspende, a partir del 11 de diciembre de 2020, la obligación de ajustar contablemente los estados financieros por inflación, hasta la reversión de la situación y pronunciamiento expreso del CTNAC.

d) Uniformidad en la preparación de los estados financieros

Las normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS han sido aplicados por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros de manera consistente en los ejercicios 2022 y 2021.

e) Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidos a los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las operaciones indexadas al dólar estadounidense se registran utilizando el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor resultantes se registran en los resultados de cada ejercicio en las cuentas "Créditos por ajuste por inflación y tenencia de bienes" y "Débitos por ajuste por inflación y tenencia de bienes" según correspondan.

El tipo de cambio para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs 6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en UFV´s se ajustan en función de la cotización del indicador referencial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs 2,40898 y Bs 2,37376 por UFV 1 respectivamente.

b) Exigible Técnico

Las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión para primas por cobrar está calculada en función con lo establecido en la Resolución Administrativa

SPVS-IS N° 262/01 emitida el 29 de junio de 2001, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Asimismo, se considera la medida excepcional normada por la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/DI/N°-1371/2021 emitida el 1 de diciembre 2021 que establece la no constitución de la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas a créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera.

La previsión o reserva por incobrabilidad de primas constituidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por Bs 72.676 y Bs 304.199, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas por castigos que pudieran producirse, como resultado de la suscripción de contratos de seguros.

De acuerdo con la Resolución Administrativa IS° 262/2001 del 29 de junio 2001, el cálculo de la reserva para primas por cobrar utilizado es el siguiente:

A). Para pólizas de seguros cuya vigencia sea de un año o más:

B). Para pólizas de seguro cuya vigencia sea inferior a un año: una mora superior al 20% del tiempo total de vigencia de la póliza, dará lugar a la constitución de la reserva para primas por cobrar por el 100% de la Prima Total Adeudada.

c) Exigible administrativo

El exigible administrativo comprende derechos de la Sociedad por recursos entregados para obtener Boletas de Garantía, entregas con cargo a rendición de cuentas, pagarés y su previsión por incobrables, la misma que es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en esta operación.

d) Inversiones

Títulos Valores de Renta Fija

Los valores de renta fija se valúan a su precio de mercado, que surge de las cotizaciones de estos en la Bolsa Boliviana de Valores de Bolivia, al cierre del ejercicio, de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de 10 de marzo de 2005, y sus modificaciones posteriores. Esta Metodología

Días de Mora	Reserva para Primas por Cobrar
De 1 a 15 días de mora	5% de la Prima Total Adeudada
De 16 a 45 días de mora	20% de la Prima Total Adeudada
De 46 a 60 días de mora	50% de la Prima Total Adeudada
De 61 a 90 días de mora	80% de la Prima Total Adeudada
Mayor a 90 días de mora	100% de la Prima Total Adeudada

establece principalmente la valoración de inversiones realizadas tanto en valores de renta fija como en valores de renta variable, por todas las entidades fiscalizadas por la ASFI.

La valoración de las inversiones en valores de renta fija se determina en función a:

- A). El precio de mercado en función a la tasa promedio ponderadas de las transacciones efectuadas, cuando se registran transacciones con valores similares en los mercados bursátiles autorizados.
- B). El Histórico de Hechos de Mercado (HHM) conformado a partir de las Tasas de Rendimiento Relevante generadas con una antigüedad no mayor a 60 días desde la fecha de cálculo.
- C). La tasa de adquisición mientras no se registren transacciones con valores similares en los mercados bursátiles autorizados en la fecha de cálculo y no exista un hecho de mercado vigente en el HHM.
- D). La valoración de inversiones realizadas en valores emitidos por el Estado Boliviano, que consisten en Bonos del Banco Central de Bolivia, Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación, se valúan todos los días en base a las tasas promedio ponderadas de la Bolsa de Valores, con excepción de las fechas de Subasta del Banco Central de Bolivia. En tal caso, se utiliza el Promedio Ponderado entre las tasas de rendimiento relevantes de Subasta y las tasas de rendimiento relevantes de la Bolsa de Valores.

Las inversiones en títulos valores en el exterior, son valuadas a su precio de mercado, con excepción de un Certificado de Deuda con

tasa flotante ajustable cada tres meses emitidos por el Banco Santander, que son reportados a nuestra autoridad reguladora en el Anexo F, títulos por los que realizamos el devengamiento de intereses correspondiente, hasta que se obtenga la aprobación de la APS para su valoración a precios de mercado.

Títulos Valores de Renta Variable

La valoración de las inversiones en valores de renta variable se realiza en base al precio promedio ponderado de mercado de la fecha de cálculo. En su defecto, se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) informado por las Bolsas de Valores en cuanto dispongan con dicha información.

Previsión de Inversiones de Renta Variable

Toda inversión en renta variable, específicamente en acciones, de darse el caso, será provisionada hasta su valor nominal.

Líneas Telefónicas

Los certificados de aportación telefónica se valúan a su costo de adquisición menos su previsión por desvalorización.

Préstamos

Los saldos de los préstamos efectuados con garantía de pólizas de vida vigentes comprenden los derechos derivados del capital prestado, los cuales no exceden el valor de rescate de cada póliza. Los intereses generados por estas operaciones son registrados en los resultados del ejercicio por el método de percibido.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, la depreciación acumulada es calculada por el método de línea recta

aplicando las tasas anuales suficientes para disminuir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargadas a resultado de ejercicio.

f) Diferido

Los cargos diferidos incluyen licencias de software, las mismas que se amortizan en un período de cuatro años mientras se sigan utilizando en el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Si el programa no fuera utilizado, se amortiza aceleradamente.

La comisión bruta diferida intermediarios representa derechos técnicos por comisiones no devengadas a favor de intermediarios por contratos de seguros. El diferimiento de comisiones a intermediarios emerge de la vigencia de las pólizas de seguro.

g) Operaciones con compañías aseguradoras y reaseguradoras

La Sociedad cede y acepta riesgos en reaseguro en el curso normal de sus operaciones sobre todos los negocios donde ha suscrito coberturas de reaseguro, en forma directa o a través de corredores de reaseguros. La Sociedad asume el riesgo de reasegurar a compañías suscriptoras cedentes únicamente domiciliadas en Bolivia (reaseguro activo).

Las primas y los siniestros por reaseguro activo y pasivo, así como las comisiones, costos reconocidos, participación de utilidades y otros, todos netos de anulación son

reconocidos en los resultados económicos en el periodo que corresponden, considerando la información y conciliaciones realizadas, sobre la base del método de devengado.

Los saldos del activo por reaseguro aceptado o reaseguro cedido son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen, caducan o cuando el contrato de cobertura se transfiere a terceros, de acuerdo con la práctica comercial habitual y en sujeción a la normativa regulatoria vigente en Bolivia.

Los pasivos por reaseguro cedido o reaseguro aceptado representan obligaciones a pagar que son calculadas sobre las condiciones estipuladas en los contratos de reaseguro suscritos. Los acuerdos de cobertura por reaseguros cedidos no eximen a la Sociedad de sus obligaciones con los asegurados.

La Sociedad cuenta con contratos de reaseguro donde se transfiere una parte significativa de los riesgos del asegurado.

Retención a reaseguradoras

Las retenciones sobre primas cedidas a reaseguradoras en contratos de reaseguro automáticos se realizan de acuerdo con lo estipulado en los contratos vigentes con los reaseguradores.

h) Reservas técnicas de seguro

Reserva técnica para riesgos en curso

La Sociedad ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso de acuerdo con el Reglamento de Reservas para Riesgos en Curso normado a través de la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 274 del 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

- APS. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad por la anualidad que le corresponde al momento de emitir la póliza o al momento de cada aniversario de esta.

A partir del mes de diciembre de 2005, la Sociedad ha modificado el método de cálculo de la reserva técnica para riesgos en curso, aplicando el factor de trescientos sesenta y cinco avos en reemplazo del factor de veinticuatro avos aplicado anteriormente. En cumplimiento del Artículo 12 de la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 031/98, la Sociedad ha solicitado la aprobación y autorización a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS la cual ha sido otorgada mediante carta SPVS-IS-DAD N° 456 del 15 de febrero de 2006 y Resolución Administrativa SPVS IS/No 356 del 29 de marzo de 2006, emitidas por dicha entidad de fiscalización.

Reserva matemática para seguros de vida

El método de cálculo utilizado para valorar la Reserva Matemática es el "prospectivo" que se refiere a la diferencia entre el valor actual actuarial del riesgo por correr a cargo de la Institución Aseguradora y el valor actual actuarial de las primas a pagar a cargo del asegurado, la cual nos permite alinear nuestra valoración a estándares internacionales. La empresa encargada de realizar la valoración de la reserva matemática de nuestra compañía es Melinsky, Pellegrinelli y Asoc. Actuarios y Consultores.

Metodología de cálculo a partir de la gestión 2011

Mediante la Reserva Matemática del año actual (t), la Reserva Matemática del año t+1 y

la Prima Neta Nivelada, calculamos la Reserva de Balance.

Reserva de Balance:

$${}_t B_x = ({}_{t+1} V_x + {}_t V_x + {}_n P_x) / 2$$

Este cambio se comunicó a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS mediante nota PRES/GF/033/01/2012 del 13 de enero de 2012.

i) Reservas técnicas de siniestros

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/No. 210/2013 del 15 de marzo de 2013, hace conocer a las Entidades Aseguradoras que operan con la modalidad de Seguros de Personas y comercialicen pólizas de Desgravamen Hipotecario cuya cobertura sea igual a un mes y con vigencia vencida, deberán constituir Reservas para Siniestros Ocurridos y no Reportados sobre el 100% de la prima neta de reaseguros del mes vencido a partir del 1 de mayo de 2013, debido a que para estas pólizas mensuales cuya vigencia vencida no permite constituir la Reserva de Riesgos en Curso, es preciso que las Entidades Aseguradoras efectúen una provisión que permita hacer frente a siniestros que pudieran ocurrir, el saldo de estas reservas al 31 de diciembre de 2022, fueron liberadas.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DS/No. 687/2016 del 31 de mayo de 2016, establece para el Seguro de Desgravamen Hipotecario

de Vivienda y Automotores comercializado por las Entidades Aseguradoras de Seguros de Personas, la constitución de Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados, se encuentra basada en una estimación mensual del 25% de los Siniestros Liquidados del mes.

Reservas de siniestros reclamados por liquidar

Esta reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de la participación de reaseguradores, es el inicio del proceso de indemnización que se realiza en forma secuencial y cronológica entre la entidad y el asegurado, conforme al acontecimiento que ocasionó el evento previa presentación de documentos para respaldar la misma.

j) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con disposiciones legales vigentes hasta el 30 de abril de 2009, al transcurrir los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal era acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en consideración a la aplicación del Decreto Supremo N° 110 aprobado el 1 de mayo de 2009 se establece que esta indemnización ya es debida al empleado cuando éste hubiese cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo.

La base de cálculo de la indemnización es el promedio del total ganado en los tres (3) últimos meses, o el promedio de los últimos

treinta (30) días para las trabajadoras y los trabajadores a jornal.

k) Ingresos y egresos por seguros

El primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y la cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto, respectivamente, en el ejercicio en que se emite la misma. La porción restante de primaje correspondiente a coberturas cuya vigencia excede un año, se difiere de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro, con excepción de las pólizas de Vida Individual a Largo Plazo que se contabilizan por lo percibido.

Los productos y costos de cesiones por reaseguro nacional y extranjero son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de devengado.

Los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

Las comisiones a agentes y corredores se registran por el método de devengado.

l) Patrimonio

Las cuentas del Patrimonio Neto se presentan a valores ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008 tomando como parámetro la variación en la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda UFV respecto al boliviano. El ajuste de capital pagado y las reservas patrimoniales se han registrado en el grupo "Reservas por ajustes al patrimonio".

Tal como se manifiesta en la Nota 2.1 c), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre el patrimonio neto ya no es contemplado a partir del ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2009.

m) Resultado neto del ejercicio

Conforme se revela en la Nota 2.1 c), de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 del 25 de febrero de 2009, en la gestión 2009, la Sociedad ha dejado de reexpresar en moneda constante cada una de las líneas que componen el estado de resultados a partir del 1° de enero de 2009.

Hasta la gestión 2008, la Sociedad ajustó por inflación los resultados del ejercicio, reexpresando en moneda constante el valor de cada una de las líneas del estado de resultados.

n) Impuesto a las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad registra contablemente el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

Para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) se han

considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10-0002-08 del 4 de enero de 2008, como respuesta a los cambios establecidos en el Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007 en lo referente a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la Utilidad Neta Imponible.

De acuerdo con la RND No. 10-0008-13 del 5 de abril de 2013, las pérdidas acumuladas no serán objeto de actualización en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda UFV y serán deducidas o compensadas con utilidades impositivas futuras en un plazo no mayor a los siguientes 3 años.

Según lo establecido en la Ley 1356, Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, Artículo 18, disposición adicional Octava de fecha 28 de diciembre de 2020, Decreto Supremo No 4434, disposición adicional Cuarta de fecha 30 de diciembre de 2020 y RND 102100000003 de fecha 19 de febrero de 2021, en la que determinan: "cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas impositivas de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%)", misma que para el resultado del ejercicio actual es aplicable.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existen cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponible:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos del País	43.029.427	13.706.415
Bancos del Exterior	67.722.938	9.094.254
Sociedad administradora de fondos de inversión	62.223	60.985
	110.814.588	22.861.654

b) Exigible técnico

	2022	2021
	Bs	Bs
Primas por cobrar (1)	2.483.439	6.639.634
Reaseguro aceptado de compañías nacionales	16.351.276	26.274.390
Deudores - reaseguros cedidos a compañías nacionales (2)	22.651.838	56.673.597
Deudores - reaseguros cedidos a compañías extranjeras (2)	60.421.001	91.071.885
Anticipo sobre comisiones	16.221.213	285.740
Previsión primas por cobrar	(72.676)	(304.199)
	118.056.091	180.641.047

1). El saldo de la cuenta Primas por Cobrar ya no incluye el importe por el diferimiento al 31/12/2022, de acuerdo con lo que establecen los Instructivos Especiales APS/12/2020; APS/24/2020 y APS/43/2020 sobre las Primas por Cobrar diferidas en su pago de las primas de los seguros de desgravamen hipotecario y de los seguros que amparan las garantías de crédito entre el 1° de marzo y 31 de mayo de 2020; 1° de junio y 31 de agosto de 2020 y 1° de septiembre y 31 de diciembre de 2020 respectivamente.

2). El saldo de la cuenta Deudores - reaseguros cedidos a compañías nacionales corresponde a cuentas por cobrar generadas por contratos facultativos al 31 de diciembre de 2022.

El saldo de la cuenta Deudores - reaseguros cedidos a compañías extranjeras corresponde a Contratos Automáticos por Bs 28.007.804, Contratos Facultativos por Bs 31.694.819 y Contratos No Proporcionales por Bs 718.379.

c) Exigible administrativo

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar	9.681.747	7.346.760
Anticipos sobre Sueldos	1.208.931	188.913
Crédito Fiscal (IVA)	116.096	176.131
Previsión para cuentas incobrables	(2.934.721)	(2.152.185)
	8.072.053	5.559.619

d) Inversiones

	2022 Bs	2021 Bs
Títulos de renta fija emitidos por entidades privadas	5.418.442	10.296.725
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras nacionales	99.852.898	88.490.011
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras extranjeras	38.456.440	23.723.872
Títulos de renta variable emitidos por entidades privadas	12.693.953	12.693.953
Líneas telefónicas	16.129	16.129
Préstamos	4.377.280	4.853.847
Previsión para inversiones (1)	(10.413.853)	(10.413.852)
	150.401.289	129.660.685

La Sociedad invierte en títulos valores y bienes raíces, con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos por la Ley de Seguros y las disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad presenta un excedente entre los recursos de inversión requeridos (RIR) de acuerdo con la norma y el RIR calculado de la compañía que incluye el portafolio de inversiones admisibles, bienes raíces y disponibilidades. Para estos dos últimos valores se ha considerado el porcentaje normado.

Mediante Instructivo Especial APS/03/2021 de 26 de marzo de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS dispone que para el cálculo de los Recursos de Inversión Admisibles (RIA) a partir del mes de febrero hasta el 31 de agosto de 2021 se considerará hasta el 50% del total de las Cuentas de Primas por Cobrar neta de provisiones y hasta el 25% en Disponibilidades.

- 1). Con el propósito de mantener un importe realen las inversiones de renta variable (acciones), se procedió a ajustar a valor nominal y el excedente por un principio de prudencia registrarlo como previsión,

considerando lo siguiente:

- Inversiones en AFP´s, a partir del mes de enero a diciembre de 2015, se registró contablemente la previsión por desvalorización de acciones adquiridas de Futuro de Bolivia S.A. AFP, hasta alcanzar el valor nominal de estas acciones, considerando la Ley No. 065 de 10 de diciembre de 2010 Ley de Pensiones, Ley que tiene por objeto establecer la administración del Sistema Integral de Pensiones, así como las prestaciones y beneficios que otorga a los bolivianos y las bolivianas, en sujeción a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, que serán administrados y representados por la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo entidad que reemplazara a las Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Los títulos valores de renta variable que corresponden a acciones adquiridas de ENTEL, se valúan a su costo de adquisición menos la correspondiente previsión por desvalorización hasta alcanzar el valor nominal de estas acciones. Los dividendos recibidos se registraron en los resultados del ejercicio.

e) Bienes de uso:

Rubros	Saldos al 31 de diciembre de 2022			2021
	Valores de Costo y/o revalorizados	Depreciación Acumulada	Saldos Netos	Saldos Netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres de oficina	266.472	198.916	67.556	86.088
Equipos de oficina	95.437	94.550	887	1.591
Equipo de computación	1.271.916	502.852	769.064	-
Vehículos	-	-	-	-
	1.633.825	796.318	837.507	87.679

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs 34.418 y Bs 19.411, respectivamente.

f) Activo transitorio

	2022 Bs	2021 Bs
Alquileres	5.488	5.488
Seguro de Daños	102.041	-
Seguros para el personal	105.424	90.245
Propaganda y Publicidad	50.760	26.734
Mantenimiento y Reparaciones Bienes Inmuebles y Equipos de Computación	765.077	2.909
Almacenes	140.045	148.218
Anticipo Impuesto sobre las utilidades	521.095	-
Contratos de Reaseguros no Proporcionales	5.541.243	351.662
	7.231.173	625.256

g) Diferido

	Saldos al 31 de diciembre de 2022			2021
	Valor Original	Amortización Acumulada	Saldos Netos	Saldos Netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Comisión bruta diferida intermediarios	13.488.716	-	13.488.716	811.985
	13.488.716	-	13.488.716	811.985

Al 31 de diciembre 2022 este grupo de cuentas no registra saldo por amortizaciones cargadas a resultados.

h) Obligaciones técnicas

	2022	2021
	Bs	Bs
Siniestros por pagar	638.132	765.715
Acreedores - Reaseguros aceptados de compañías nacionales	12.582.756	28.791.204
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	24.562.157	25.573.484
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	91.651.899	56.260.241
Comisiones por pagar a intermediarios	22.705.239	3.273.733
Honorarios por pagar servicios auxiliares	4.701	21.780
Primas a devolver	81.620	219.744
Primas cobradas por anticipado	3.719.100	9.513.951
	155.945.604	124.419.852

i) Obligaciones administrativas

	2022	2021
	Bs	Bs
Entidades Financieras	-	16.349.069
Cuentas por pagar	45.720.550	14.160.870
Sueldos por Pagar	2.058.000	146.679
Dividendos por pagar	-	4.034.165
Impuesto al valor agregado	185.216	760.989
Sectoriales	501.629	389.119
Fiscales y municipales	11.639.465	1.138.743
Aportes sociales	420.568	289.973
	60.525.428	37.269.607

j) Reservas técnicas

<i>Reservas Técnicas de Seguros</i>	2022	2021
	Bs	Bs
Reservas de Riesgos en Curso	7404.613	11.170.103
Reserva Matemática	30.168.701	32.141.143
	37.573.314	43.311.246

<i>Reservas Técnicas de Siniestros</i>	2022	2021
	Bs	Bs
Siniestros Ocurridos y no Reportados	12.955.233	6.448.400
Siniestros Reclamados por Liquidar	13.591.391	37.364.579
	26.546.624	43.812.979

k) Diferido

	2022 Bs	2021 Bs
Provisiones	7.465.312	4.818.970
Primas diferidas	5.453.425	9.057.513
	12.918.737	13.876.483

NOTA 5 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresados en bolivianos,

incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, por USD 7.903.228 y USD 7.082.902 respectivamente que representan una posición neta activa en dólares americanos. Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	2022 Bs
Disponibilidades	10.659.552
Exigible técnico	13.850.123
Exigible administrativo	858.935
Inversiones	9.450.210
Transitorio	838.840
Diferido	1.962.078
Total Activo	37.619.738
Obligaciones técnicas	17.849.776
Obligaciones administrativas	2.917.578
Reservas técnicas de seguros	5.155.916
Reservas técnicas de siniestros	3.787.718
Diferido	5.522
Total Pasivo	29.716.510
Posición Neta Activa	7.903.228

Descripción	2021 Bs
Disponibilidades	1.498.833
Exigible técnico	21.157.767
Exigible administrativo	519.270
Inversiones	6.628.739
Transitorio	65.254
Diferido	117.784
Total Activo	29.987.647
Obligaciones técnicas	10.660.360
Obligaciones administrativas	350.460
Reservas técnicas de seguros	5.615.481
Reservas técnicas de siniestros	6.269.077
Diferido	9.367
Total Pasivo	22.904.745
Posición Neta Activa	7.082.902

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs 6,86 por USD 1.

NOTA 6 - CAPITAL PAGADO

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ No. 448 de 12 de mayo de 2021, aprueba el incremento del Capital Suscrito y Pagado en Bs 30.870.000, provenientes de aportes de los accionistas Escritura Pública No. 2371/2021 del 08 de junio 2021, totalizando el nuevo Capital Suscrito y Pagado en Bs 66.973.000, incrementándose el Capital autorizado en Bs 78.000.000.

El nuevo Capital Suscrito y Pagado y la nueva composición accionaria al 31 de diciembre de 2021 es Bs 66.973.000, compuesto por 66.973 acciones, cada una con valor nominal de Bs 1.000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2022 se aprueba el incremento de Capital Suscrito y Pagado y mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS No.1146/2022 del 22 de agosto de 2022 la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS autoriza el incremento del Capital Suscrito y Pagado en Bs 3.430.000 proveniente del aporte efectuado por La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. quedando de esta manera el Capital Suscrito y Pagado en 70.403.000 dividido en 70.403 acciones con un valor nominal de Bs 1.000 cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs 1.639,02 y Bs 1.158,05, respectivamente.

NOTA 7 - RESERVAS

De acuerdo con disposiciones del Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad vigente establecido en sus dinámicas contables, el saldo acumulado de las Reservas de Patrimonio no podrá ser distribuidos como dividendos en efectivo y solo se podrá aplicar a incrementos de capital en el caso de las cuentas de Reinversión de Utilidades y la Reserva correspondiente al ajuste por inflación del Capital. En el caso de la Reserva Legal y la Reserva del ajuste por inflación de las cuentas de reservas patrimoniales, podrán ser aplicadas a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas únicamente.

Cuentas Pendientes de Capitalización

Corresponde a utilidades provenientes de los resultados acumulados que solo podrán ser reinvertidos como capital pagado de la Sociedad, a cuyo efecto, deberá ser previamente autorizado por la Junta General de Accionistas y luego por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS a través de resolución expresa.

Legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta de la gestión debe destinarse el cinco por ciento (5%) a la reserva legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento del capital pagado.

NOTA 8 - AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO

Hasta el 31 de diciembre de 2008 en este grupo se contabiliza el ajuste por inflación del capital y reservas patrimoniales.

La Sociedad de acuerdo con lo instruido en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 del 25 de febrero de 2009, a partir del 1º de enero

de 2009, ha dejado de ajustar por inflación su patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

NOTA 9 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

	2022 Bs	2021 Bs
Personal	23.437.011	19.817.865
Servicios contratados	4.776.685	1.348.267
Sectoriales	3.260.352	2.291.425
Impuestos fiscales y municipales	12.154.279	13.337.142
Multas e intereses	14.000	25.593
Mantenimiento y reparaciones	133.288	15.978
Seguros	110.322	25.885
Depreciación	34.419	19.411
Alquileres	4.156.289	58.130
Gastos generales	967.125	803.552
Intereses	265.444	574.476
Comisiones	160.891.375	67.351.914
Honorarios	362.076	346.967
Total	210.562.665	106.016.605

NOTA 10 - INGRESOS ADMINISTRATIVOS

En este rubro se registran ingresos por intereses sobre cuentas corrientes, ingresos por duplicados de pólizas y certificados e intercambio de servicios con La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha contabilizado como parte de los ingresos administrativos Bs 2.731.373 y 627.698 respectivamente.

NOTA 11 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

<i>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</i>	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos - reaseguros:		
Seguros de personas	43.033.844.800	31.461.493.947
Subtotal	43.033.844.800	31.461.493.947
Documentos entregados en custodia		
Garantías Entregadas		
Boletas de Garantía	32.768.204	20.637.156
Deudoras por contra:		
Capitales asegurados	56.732.599.920	41.938.208.490
Siniestros Reclamados por Liquidar	26.772.787	36.673.388
Capital autorizado	78.000.000	78.000.000
Contingentes - Defensas legales	-	-
Subtotal	56.837.372.707	42.052.881.878
Total	99.903.985.711	73.535.012.981

<i>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</i>	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas de control		
Capitales asegurados	56.732.599.920	41.938.208.490
Siniestros Reclamados por Liquidar	26.772.787	36.673.388
Capital autorizado	78.000.000	78.000.000
Subtotal	56.837.372.707	42.052.881.878
Acreedores en contra:		
Capitales asegurados cedidos	43.033.844.800	31.461.493.947
Garantías entregadas	32.768.204	20.637.156
Subtotal	43.066.613.004	31.482.131.103
Total	99.903.985.711	73.535.012.981

NOTA 12 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

ACTIVO	Bs	PASIVO	Bs
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	110.814.588	Obligaciones técnicas	155.945.604
Exigible técnico	118.056.091	Obligaciones administrativas	60.525.428
Exigible administrativo	8.072.053	Reservas técnicas de seguros	37.573.314
Inversiones	48.519.664	Reservas técnicas de siniestros	26.546.624
Transitorio	7.231.173		
Total activo corriente	292.693.569	Total pasivo corriente	280.590.970
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	101.881.625	Diferido	12.918.737
Bienes de uso	837.507		
Diferido	13.488.716	Total pasivo no corriente	12.918.737
Total activo no corriente	116.207.848		
Total del activo	408.901.417	Total del pasivo	293.509.707

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

ACTIVO	Bs	PASIVO	Bs
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	22.861.654	Obligaciones técnicas	124.419.852
Exigible técnico	180.641.047	Obligaciones administrativas	37.269.607
Exigible administrativo	5.550.619	Reservas técnicas de seguros	43.311.246
Inversiones	43.586.294	Reservas técnicas de siniestros	43.812.979
Transitorio	625.256		
Total activo corriente	253.264.870	Total pasivo corriente	248.813.684
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	86.074.391	Diferido	13.876.483
Bienes de uso	87.679		
Diferido	811.985	Total pasivo no corriente	13.876.483
Total activo no corriente	86.974.055		
Total del activo	340.238.925	Total del pasivo	262.690.167

NOTA 13 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no cuenta con activos de disponibilidad restringida.

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente o pasivos contingentes que por sus características o la fiabilidad de su estimación deban ser revelados en notas a los presentes estados financieros.

NOTA 15 - TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Los servicios prestados por La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. incluyen el uso de los nuevos sistemas adquiridos e implementados.

Descripción	2022 Bs	2021 Bs
Gastos por servicios y alquileres con La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.		
Gastos por Servicios Prestados	508.637	508.637
Gastos por Alquileres de Inmuebles	448.085	-
Gastos por Alquiler de Software	2.833.834	-
Gastos por Alquiler de Hardware	821.085	-
Total	4.611.641	508.637

NOTA 16 - CONTEXTO ECONÓMICO

Ante la crisis sanitaria de la COVID-19 y la crisis económica asociada, Bolivia enfrenta múltiples desafíos sin precedentes en la historia del país en términos de su magnitud y complejidad. Por un lado, la pandemia ha puesto en evidencia la alta exposición y vulnerabilidad del país a diversos escenarios económicos-sociales. Por otro lado, presenta una oportunidad para consolidar a Bolivia mediante cambios económicos, sociales e institucionales profundos que coadyuven a un crecimiento de mediano plazo sólido, inclusivo y sostenible al cambio climático.

Al 31 de diciembre de 2022, los presentes estados financieros no han sufrido impactos significativos, y aunque existen impactos económicos en el corto plazo, debido al cumplimiento de los instructivos emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, la empresa podrá seguir haciendo frente tanto a sus

compromisos financieros como comerciales, cumpliendo los requerimientos de nuestro regulador y manteniendo continuidad de nuestras operaciones, dada la solidez financiera de nuestra Sociedad.

NOTA 17 - OTROS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido mediante Resolución ASFI/ No. 033/2010 de 15 de enero de 2010, se establece que las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, deben contar con dos calificaciones de Riesgo a partir del primer trimestre de 2010. Según Circular / ASFI/ DNP / 927 / 2010 de 29 de marzo de 2010, las entidades que se encuentren en proceso de contratación de la segunda firma calificadora deben hacer conocer a la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), la imposibilidad de cumplir con lo dispuesto en el Reglamento señalado, para que dicha

obligación sea cumplida a partir de junio de 2010.

En cumplimiento a lo establecido en la norma y circular citadas, nuestra compañía ha contratado los servicios de Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. en calidad de primera firma calificadora y Pacific Credit Ratings PCR como segunda firma calificadora.

Según el informe de Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. ha obtenido, al 31 de diciembre de 2022 (con datos al 30 de septiembre de 2022), la siguiente calificación:

CATEGORÍA AA2

Definición de la categoría: "Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía".

De acuerdo con la Resolución ASFI/Nº 033/2010 del 15 de enero de 2010, la nota asignada en Categoría AA.bo, es equivalente a la **Categoría AA2** establecida en dicha resolución.

De acuerdo con el informe de Pacific Credit Rating PCR, La Boliviana Ciacruz Seguros Personales S.A. ha obtenido, al 31 de diciembre de 2022 (con datos al 30 de septiembre de 2022), la siguiente calificación:

CATEGORÍA AA2

Definición de la categoría: «Corresponde a las compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado, pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o de la compañía».

De acuerdo a la Resolución ASFI/Nº 033/2010 del 15 de enero de 2010, la nota asignada en Categoría AA+ (bol), es equivalente a la **Categoría AA1** establecida en dicha resolución.

NOTA 18. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a). Mediante Instructivo Especial APS/43/2020 del 15 de septiembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS, dispone:

Diferimiento

Aplicar el diferimiento automático del pago de las primas de los seguros de desgravamen hipotecario y de los seguros que amparan las garantías de créditos a los periodos con vencimiento de pago, entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020. El citado plazo se establece en el marco del Decreto Supremo No. 4318 de 31 de agosto de 2020 y la Circular ASFI/DNP/CC-4737/2020 de 1 de septiembre de 2020. En caso de que la citada Circular sea modificada o ampliada, los periodos de diferimiento se ajustarán de forma automática con el nuevo plazo.

Esta determinación tiene directa relación con el Instructivo Especial No. 12/2020 (Num. 4), que regula el diferimiento de las operaciones del mercado de seguros a los periodos con vencimiento de pago, entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2020 y el instructivo Especial No. 24/2020 (Num. 1), que la complementa para los periodos con vencimiento de pago entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2020.

Las Entidades Aseguradoras que consideren necesario y oportuno ampliar el diferimiento de otras pólizas, adicionales a las citadas precedentemente, podrán realizar este procedimiento, considerando la capacidad, oportunidad y alcance del proceso.

Registro, pago y reprogramación

Los montos reprogramados como resultado del diferimiento automático y obligatorio, contabilizados de forma independiente y específica en subcuentas de acuerdo con el Plan Único de Cuentas, deberán regularizarse hasta el 28 de febrero de 2021, Asimismo, hasta la fecha citada, los procesos de conciliación interinstitucional entre las Entidades de Intermediación Financiera y las Entidades de Seguro deben estar concluidos.

Provisiones y Reservas

Como consecuencia de la ampliación de plazos de diferimiento, se establece que, respecto a la constitución de provisiones de primas por cobrar, se debe considerar los siguiente:

- Las entidades del mercado asegurador podrán generar las provisiones de primas por cobrar que consideren oportunas y convenientes según sus criterios de prudencia.
- Para el periodo establecido en los Instructivos Especiales 12/2020 y 21/2020, el plazo máximo para constitución de provisiones será el 31 de diciembre de 2020.
- Para el periodo establecido en el Instructivo Especial APS 43/2020, el plazo máximo para la constitución de las provisiones será el 28 de febrero de 2021.
- La Reserva Técnica de Siniestros Pendientes por Liquidar debe ser constituida cuando el siniestro haya sido denunciado a la Entidad Aseguradora.

Siniestros

A partir del presente Instructivo Especial, como resultado de la modificación de cuarentena dinámica a post confinamiento, el diferimiento del plazo de pago de las indemnizaciones de los siniestros cubiertos por las pólizas de desgravamen hipotecario y los seguros que

ampan las garantías de créditos, se realizarán conforme a lo establecido en la normativa vigente, quedando sin efecto los periodos excepcionales y transitorios dispuestos en el Instructivo Especial No. 12/2020.

En caso de existir primas pendientes de cobro las Entidades de Intermediación Financiera y las Aseguradoras podrán acordar su pago a momento de la liquidación de la indemnización.

b) El Instructivo Especial APS/48/2020 del 23 de octubre de 2020, indica que excepcionalmente a partir del mes de septiembre 2020 y hasta el 30 de junio de 2021, el límite máximo para la liquidez que respalda los Recursos de Inversión Requeridos se fija en el 10% (diez por ciento).

Asimismo, hasta el 30 de junio de 2021 y de forma excepcional, la admisibilidad de inmuebles de uso o renta se realizará con la presentación del Folio Real que demuestre su titularidad, es decir que este registrado a nombre de la Entidad Aseguradora; sin gravámenes ni registros judiciales. La APS podrá solicitar de forma posterior otro documento pertinente a efectos de determinar el valor razonable de dicho inmueble.

c) El instructivo Especial APS/49/2020, del 5 de noviembre de 2020, en atención a los efectos a la Pandemia COVID-19 sobre la economía nacional, en particular por su impacto en el sector inmobiliario dispone: "La obligación de las Entidades de Seguros y/o Reaseguros de realizar el revalúo técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles, establecida mediante Reglamento aprobado con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547/2017, de 13 de diciembre de 2017, deberá realizarse excepcionalmente hasta el 31 de diciembre de 2021".

d) La Resolución Administrativa APS/DJ/DS/DI/N°1371/2021, del 1 de diciembre de 2021, dispone una medida excepcional para el cálculo

de los Recursos de Inversión Admisibles (RIA), durante el periodo octubre de 2021 a junio de 2022, conforme a lo dispuesto en el artículo II, "Establecer que las entidades de Seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Seguros de Personas, no constituyan la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cobrar diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera".

Modificaciones a disposiciones tributarias

a) Ley N° 1356

En la disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En la disposición adicional décima, modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores del 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 del 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra-venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. (VIGENCIA DE MODIFICACIONES).

b) Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102100000011 y RND 102100000012 del 11 de agosto de 2021 se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir del 1 de diciembre de 2021.

Según establecen las Resoluciones RND N° 102100000021 del 18 de noviembre de 2021 y RND N° 102100000023 del 1 de diciembre de 2021, la implementación se realizará de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

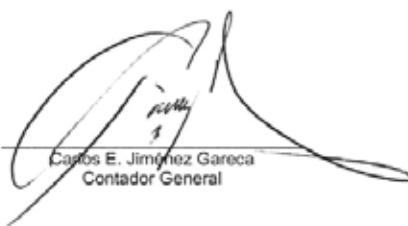
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Laurent Bertaux L.
Vicepresidente Ejecutivo



Ximena Sánchez Jiménez
Apoderado Financiero



Carlos E. Jiménez Gareca
Contador General



Call Center:
800 10 2727



www.lbc.bo



[LaBolivianaCiacruz](https://www.facebook.com/LaBolivianaCiacruz)



[LaBolivianaCiacruz](https://www.instagram.com/LaBolivianaCiacruz)



[+591 2 2203131](https://wa.me/59122203131)